



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

XI Legislatura

Pamplona, 29 de septiembre de 2023

NÚM. 2

---

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>ª</sup> YOLANDA IBÁÑEZ PÉREZ

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**ORDEN DEL DÍA**

— 11-23/COM-00048, 11-23/COM-00054 y 11-23/COM-00064. Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre las líneas de trabajo a desarrollar durante su mandato.

*(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)*

(Comienza la sesión a las 9 horas y 33 minutos).

**11-23/COM-00048, 11-23/COM-00054 y 11-23/COM-00064. Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre las líneas de trabajo a desarrollar durante su mandato.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Muy buenos días, señorías. Vamos a dar comienzo a la comparecencia a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces del Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para que informe sobre las líneas de trabajo que va a desarrollar durante su mandato. En primer lugar, quiero dar la bienvenida al Consejero, al señor Aierdi, a los directores generales que le acompañan, el señor Goñi, la señora Bretaña y el señor Gil, y también a su Jefe de Gabinete, al señor Iturri.

El desarrollo de la comparecencia, como todos ustedes saben, vamos a dar primero palabra a los dos que han pedido la comparecencia, comenzando por el Partido Popular, y luego seguido de Unión del Pueblo Navarro. Luego tendrá la posibilidad de exponer las líneas de trabajo el Consejero durante treinta minutos y a continuación se abrirá turno comenzando por el Partido Popular, por Unión del Pueblo Navarro, que son los que han pedido, y a continuación todos los demás grupos parlamentarios de mayor a menor.

Se suspenderá la sesión para que el Consejero pueda preparar las respuestas, tendrá un tiempo para responder de diez minutos y luego, si ustedes quieren, se abrirá un turno para que puedan ustedes hacer la réplica. Ya le he comentado también al Consejero que él en esa ocasión no tendrá posibilidad de replicar. Y damos comienzo a esta sesión.

SR. AZCONA MOLINET: Sí, Presidenta, quería que conste que no compartimos el criterio de la Presidencia, como venimos diciendo durante el resto de las comparecencias, y que la interpretación de los de los informes jurídicos que ha hecho el propio Parlamento no son en la línea de lo que acaba de decir la Presidencia de esta Comisión.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Vale, pues que conste en acta.

SR. MENA BLASCO: Señora Presidenta, por nuestra parte que conste también en acta nuestra disconformidad. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Vale, pues haremos que conste en acta y damos comienzo a la comparecencia con la intervención por parte del Grupo Parlamentario Partido Popular. Señor García, tiene usted cinco minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias. En primer lugar, quiero agradecer, cómo no, la presencia del Consejero así como de su equipo, el señor Goñi y el señor Gil, que tienen el gusto de acompañarle. Primero quiero decir y respetar, cómo no, la decisión que toma la Presidencia como posibilidad que tiene la propia Presidenta de la Comisión para interpretar el propio reglamento como así lo considera, así que nosotros respeto, como digo, a la propia decisión que toma la Presidenta en este caso.

Bueno, pues yo creo que hoy es el turno de la última Consejería que le toca exponer cuáles son las líneas de trabajo que se van a desarrollar de cara a los cuatro años, viendo un poco también

el perfil del equipo, a excepción de alguna novedad que existe a este respecto. Pues vemos que en temas nucleares, digámoslo así, de núcleos, se mantiene la postura de la anterior legislatura y de la anterior. Por lo tanto, creemos que va a ser continuista, pero haremos esa valoración a este respecto.

Y una cuestión que nosotros venimos reclamando hace muchísimo tiempo, y es que creo que el epígrafe de la propia Consejería falta algo, y falta algo como es Agricultura y Ganadería. Yo creo que está muy bien el desarrollo rural, pero el desarrollo rural no se hace nunca sin tener en cuenta en la propia expresión del departamento la agricultura y la ganadería. Nosotros creemos que falta algo tan importante y a lo que tiene que dedicar su tiempo, evidentemente, el propio Consejero.

Sin más, pues queremos ver cuáles van a ser las líneas maestras de su trabajo, las líneas de flotación que va a poner en práctica durante los cuatro años, y a partir de ahí haremos una valoración a este respecto. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor García. Y ahora tiempo de intervención por parte del Grupo Parlamentario UPN. Señor Bujanda, tiene usted cinco minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, he de felicitar y dar la bienvenida al Consejero, al equipo que le acompaña, al Director de Agricultura, Ignacio Gil; al de Desarrollo Rural, don Rubén Goñi; a la Directora de Medio Ambiente, Ana Bretaña; así como a su Jefe de Gabinete, Julio Iturri. También quiero agradecer al equipo que vamos a formar esta Comisión desde UPN, en este caso: María Jesús Valdemoros, que no está, Félix Zapatero, Yolanda Ibáñez y yo mismo.

Voy a empezar diciendo que le vamos a dar y le tenemos que dar un voto de confianza, señor Consejero, porque creemos que tiene que haber un cambio de talante, un cambio de escucha al sector y un cambio de escucha a la gente del medio rural. Y confiamos, y creo que va a ser así, que ese cambio de talante va a llegar. Luego, las interpretaciones y los resultados ya tendremos tiempo de analizar.

Y, además, hay dos cambios en dos de las direcciones. La de Medio Ambiente creo que es fundamental, porque la legislatura pasada fue, iba a decir un martirio, pero creo que fue nefasta para el medio ambiente de esta comunidad y para la gente que tiene que gestionar el medio ambiente. No puedo decir que fuera así por parte de la de Desarrollo Rural, pero creo que mejoramos.

Ya lo ha dicho mi predecesor, el problema está probablemente en el seguidismo que va a haber en la Dirección de Agricultura. Llevamos ocho años, yo particularmente o mi grupo piensa que tenía que haber un cambio, un fresco, pero el Consejero no lo ha considerado. Porque han sido ocho años de fracasos en muchas de las situaciones que hemos tenido que sufrir. Fracaso en la negociación de la PAC, que era fundamental. Probablemente no fue un fracaso de este director, porque sí que yo creo que ahí hubo una tradición del Partido Socialista que en el ministerio les iba diciendo una cosa hasta que priorizó los intereses de otras comunidades. Pero, sin embargo, el fracaso de la ganadería extensiva, de la aplicación de la cadena de valor, del peso

de este departamento con respecto a otros en los presupuestos, del fracaso en infraestructuras, del no desarrollar el canal sí que han sido de esta dirección.

Pero, dicho lo cual, damos un voto de confianza, tendemos la mano y estaremos con el departamento para solucionar, como además le he dicho antes a Ignacio, para intentar solucionar todos los problemas del sector o de todo lo que concierne a este departamento. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor Bujanda. Y ahora damos paso ya a las explicaciones que nos tenga que dar el Consejero. Señor Aierdi, tiene usted treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Muchas gracias, batzarkideok, presidenta anderea, egun on. Lehenengo eta behin, eskerrik asko batzar honetara etortzeko eman didazuen aukeragatik Landa Garapen eta Ingurumen Departamentu kontseilari bezala izanen den nire lehenengo agerraldi honetan.

Les decía que agradezco esta oportunidad de comparecer en esta Comisión por primera vez como Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Les avanzaré como filosofía de partida que el Departamento de Desarrollo Rural y Medioambiente nos encontramos ante tres importantes desafíos. En primer lugar, la conveniencia de concitar un consenso político y social amplio en torno a la apuesta por desplegar en Navarra una estrategia encaminada a activar el mundo rural vivo. Y, en segundo lugar, la necesidad de dar soluciones inmediatas a los desafíos, coyuntura crítica y amenazas que aquejan en estos momentos al sector agroganadero. Y, en tercer lugar, la urgencia que nos apremia también para seguir articulando y activando respuestas sectoriales, audaces, transversales que hagan frente también a la actual emergencia climática.

Estos tres retos básicos, muy importantes para la vertebración territorial de la Comunidad Foral, nos comprometen a todos los agentes y espero que sean compartidos también por todos los grupos presentes en la Comisión, que nos permita, de alguna manera también, a partir de esa sintonía, establecer cauces fructíferos, efectivamente, transparentes de colaboración sin perjuicio, lógicamente, de las legítimas críticas que las medidas concretas que se puedan adoptar en cada momento sean trasladadas y planteadas por los distintos grupos.

Estos tres grandes retos que les he citado van a ser el frontispicio de cada una de las tres direcciones generales de las que se compone el departamento, la Dirección General de Desarrollo Rural, para activar un medio rural vivo y fomentar la fijación de población en nuestros pueblos y comarcas; la Dirección General de Agricultura y Ganadería, para apoyar, acompañar al sector primario en un contexto global crítico. Y, por último, la Dirección de Medio Ambiente, en el necesario despliegue de la ambiciosa la Ley Foral de Cambio Climático y Transición Ecológica, una ley aprobada por unanimidad de los partidos presentes en la pasada legislatura.

Iré desgranando las principales líneas maestras de actuación y algunos programas o medidas que supondrán el programa de nuestro departamento en los próximos cuatro años. Como han dicho los portavoces, efectivamente, en muchos casos son líneas de actuación que dan continuidad y refuerzan políticas que ya se han venido implementando en los últimos años. Y, en otros casos, también les hablaré de reorientaciones que creo necesarias acometer para adaptarnos a una realidad muy importante y a una realidad cambiante y amenazas que se

ciernen especialmente sobre todo en el sector primario y en el fenómeno planetario del calentamiento global.

Yo creo que la Comunidad Foral ha sido históricamente una referencia de primer orden a nivel estatal e incluso europeo en algunos aspectos, particularmente en materia de Medio Ambiente, en el desarrollo de un medio rural vivo y activo y que yo creo que, efectivamente, Navarra puede presumir frente a otras comunidades esa realidad. Una realidad que ha permitido y se ha demostrado capaz, sin querer hacer comparaciones con otras comunidades, de realizar una gestión eficaz, dinámica y productiva del programa de desarrollo rural adaptándose a las particularidades del sector.

Ha desarrollado toda una cultura agroalimentaria de marcas de calidad diferenciada y promoción del producto local. Ha abierto proyectos muy innovadores como el Life NAdapta, el primer Life integrado sobre adaptación al cambio climático que concede Europa a una región en el conjunto de la Unión Europea. Creó también Lursarea con una Agencia Navarra del Territorio y la Sostenibilidad, pasando de un observatorio a una implicación territorial importante con los propios agentes presentes en el territorio. En definitiva, iniciativas en las que no me quiero extender porque, efectivamente, lo importante en este momento son los nuevos pasos que, efectivamente, tenemos que tomar para afrontar esa situación.

Tres reflexiones iniciales. En primer lugar, el Desarrollo Rural y el Medio Ambiente son dos vectores que dan nombre a este departamento. Son conceptos que encierran cierta tensión entre sí, es verdad. Pareciera como si el desarrollo y el medio natural tuvieran que ser conceptos contrapuestos, pero debemos hacer que sean complementarios.

No se entiende realmente el uno sin el otro, no se entiende que el medio rural en su objetivo por proveer servicios y generar actividad económica para que sus habitantes puedan vivir en el medio rural y vivir del medio rural apueste por un desarrollo que no tenga en cuenta la sostenibilidad del modelo y el equilibrio medioambiental. Pero tampoco se entiende esa actitud en la que el medio ambiente no tenga en cuenta la actividad humana y el desarrollo del mundo rural que debe ser dinámico, activo, capaz de ofrecer oportunidades de futuro para desarrollar una actividad diversificada, ya sea agroganadera industrial, recreativa, ecoturismo... En definitiva, para poder vivir, efectivamente, en ese medio natural.

El desarrollo rural y la estrategia para activar un mundo rural vivo y activo por una parte y la inclusión del factor medioambiental en todas las políticas sectoriales desde el principio general de que el medio ambiente es algo que hay que proteger, no congelar, en este sentido son dos caras de la misma moneda que deben retroalimentarse.

En segundo lugar, segundo principio, la estrategia de kilómetro cero o la llamada estrategia europea De la granja a la mesa, que gira alrededor de la actividad de las y los productores o cooperativas alrededor de la promoción del producto local y saludable, debe convertirse en una oportunidad que nos permitan modificar también nuestros hábitos de consumo.

La promoción de la cultura del producto local, cercano, de calidad debe ser una oportunidad competitiva para el sector primario, pero también para mejorar nuestra calidad de vida y el desarrollo rural sostenible.

Y la tercera reflexión, quisiera subrayar la emergencia en la que estamos inmersos a nivel de planeta, la amenaza global de primer orden que, evidentemente, sufrimos, pero también se convierte en una oportunidad de manera que seamos capaces, efectivamente, de transformar nuestro tejido productivo hacia una economía circular, baja en carbono, para cambiar nuestra forma de cultivar, de consumir, de alimentarnos de forma que generemos y ahorremos energía. La manera de establecer un nuevo diálogo también, por tanto, entre el mundo rural y el mundo urbano. Una oportunidad, efectivamente, para cambiar nuestra forma de gobernar y de mover mercancías.

En definitiva, el inexorable fenómeno del calentamiento global nos urge a adoptar acciones de mitigación y adaptación, a lograr una reducción de nuestra huella de carbono y, por lo tanto, a afrontar los retos en este sentido. Sin duda, la aprobación de la Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética, en abril pasado, además de contar con el apoyo unánime de esta Cámara, por lo tanto, fue un hito importante para el departamento, una de las principales leyes impulsadas desde el Gobierno. Y ahora nos toca ser audaces, efectivamente, en su desarrollo tratando de, efectivamente, mantener ese consenso que dio lugar a la aprobación de la ley también en todos los aspectos normativos que se derivan de su aprobación y que tendremos la oportunidad de trabajar en los próximos meses en esta Cámara.

Uno de ellos y fundamental es el de articular un mecanismo de gobernanza en el que, efectivamente, esa ley alcance al conjunto de agentes sociales, económicos, entidades locales, empresariales, agentes sectoriales, etcétera, ciudadanía en general para que, efectivamente, sea una ley compartida y sea una ley en la que aportemos el conjunto de la sociedad y nos comprometamos en esa estrategia.

Siguiendo cada una de las direcciones generales, la Dirección General de Desarrollo Rural tiene una actuación importante encaminada a trabajar como objetivo el futuro del mundo rural vivo y para ello vamos a intensificar las ayudas y los servicios de acompañamiento en el territorio para convertir el sector primario en una palanca, efectivamente, de desarrollo rural sostenible, competitivo, resiliente, innovador, moderno, que sea capaz de adaptarse a los retos actuales. Estamos condicionados por tres crisis: sectorial climática, demográfica; crisis que amenazan al sector de manera que, efectivamente, resulte atractivo para fijar población en las zonas rurales, algo que en este momento tenemos que reconocer tiene mucho recorrido para que, efectivamente, sea una realidad.

¿A través de qué? A través, en primer lugar, de la transición del antiguo PDR 2014-2022 al nuevo modelo de intervenciones regionales de la PEPAC 2023-2027, con un importante esfuerzo de gestión y acompañamiento al sector. Porque hay que reconocer que cada vez que desarrollamos normativas ponemos más dificultades a los agentes implicados. Lógicamente, esto va a exigir que se realice un esfuerzo de acompañamiento para que, efectivamente, no sigamos profundizando en el abandono de la actividad en este medio.

Partimos de una previsión de doscientos sesenta millones para el periodo 2023-2027, trescientos cuarenta si contamos y añadimos el periodo transitorio. Un reto importante tanto en conseguir el objetivo de destinar esos fondos y priorizar esos fondos hacia el sector, y por otro lado, también de tratar de buscar sistemas que faciliten la carga administrativa que

efectivamente cada vez va añadiéndose a un sector con más dificultades ya *per se*, a las que añadimos esa carga administrativa que comentaba.

Queremos también revisar la Ley Foral 17/2003 de Desarrollo Rural, una ley que se aprobó hace ya muchos años, pero que no ha tenido una aplicación efectiva. Queremos trasladar al sector la oportunidad de establecer y revisar el contenido de esta y reconocer el esfuerzo y lo que representa el sector primario y el mundo rural para los intereses del conjunto de nuestra Comunidad, una comunidad en la que, efectivamente, se sigue produciendo una concentración de actividad y población en la comarca de Pamplona y un despoblamiento de las diferentes comarcas de nuestra Comunidad. Es decir, eso no se va a revertir si no tomamos una actitud activa en este sentido y una colaboración lógicamente del conjunto de departamentos en este camino.

Este es uno de los objetivos, lógicamente, de la dirección de lucha contra el despoblamiento del Departamento de Cohesión Territorial, pero una estrategia en la que tenemos que compartir, que tenemos que colaborar distintos departamentos para que el objetivo sea una realidad.

El lanzamiento de las convocatorias del programa participativo Leader 2023-2027 en manos de los grupos de acción local. Quizás por mi experiencia anterior me parece fundamental el trabajo que hacen los grupos de acción local en el territorio, la dinamización, la búsqueda y la puesta en valor de proyectos que, efectivamente, posibilitan el mantenimiento de estos territorios. Creo que en este sentido lo que tenemos que trabajar es por intensificar la cooperación entre los grupos, no hacer que cada uno de ellos realice un trabajo en cada uno de los territorios, sino que busquemos unas sinergias, unos proyectos de cooperación en los que puedan trabajar conjuntamente y buscar esa colaboración a través de la colaboración en proyectos transfronterizos y también en proyectos de colaboración con comunidades cercanas como La Rioja o Aragón, que, efectivamente, respondan a necesidades y problemas que tengan grupos de ambas zonas.

Por otro lado, también el programa de relevo generacional de mejora de la competitividad y fomento del cooperativismo del sector agrario a través de la participación de los agentes. Yo creo que una de las cuestiones que se han señalado por los grupos que me han precedido en la palabra, efectivamente, yo creo que hay una cuestión fundamental y que compartimos seguramente todos los grupos, la necesaria implicación del conjunto de los agentes sociales en definir una estrategia no de coyunturas, sino una estrategia de futuro que permita, efectivamente, avanzar y recuperar un espacio para el conjunto de nuestra Comunidad, el sector privado, organizaciones agrarias, grupos de acción local, sociedades públicas al servicio del sector.

Tenemos que caminar en la misma dirección y tenemos que compartir esa reflexión, un diagnóstico y definir unas medidas que nos permitan trabajar en esa dirección, a través de la labor de captación de oportunidades, de espacios test, soluciones integrales y una labor de asesoramiento y acompañamiento y de apoyo a los servicios de investigación y experimentación; comercialización, alternativas residenciales, lógicamente, en colaboración con el departamento competente en este terreno; convenios, como decía antes, con INTIA y Reyno Gourmet para mejorar la competitividad; I+D+i en explotaciones agrarias y en empresas

agroalimentarias; y el fomento del asociacionismo en un latifundismo como en el que nos encontramos también en este ámbito.

En este sentido, también quiero reforzar el papel estratégico de INTIA en el ámbito rural, potenciando ese carácter instrumental de la sociedad y ese papel que tiene que jugar fundamental en la solución a los programas, problemas administrativos que tiene y que son también una de las raíces o de las razones por las que cada vez es más complicado tomar la decisión de acercarse al mundo rural como un espacio para trabajar.

La soberanía alimentaria y la estrategia de kilómetro cero tiene que ser una estrategia de apoyo al cultivo y a la comercialización de los productos agroalimentarios cercanos, saludables, esenciales para el desarrollo rural, intensificando el apoyo a los productores, al conjunto de los productores en toda la cadena de valor, potenciando los circuitos de comercialización.

Lo basaremos en cuatro líneas de actuación. El desarrollo de la Ley Foral de canales cortos de comercialización agroalimentaria activando ayudas para iniciativas de comercialización. La creación del Observatorio de precios en la cadena, no podemos permitir que se comercialice por debajo de los costes de producción. Impulso al centro logístico de producto local en Noáin, tenemos que ser capaces de poner en valor unas instalaciones que deben de servir para mejorar los procesos de comercialización del sector. Un nuevo servicio de INTIA para pequeños productores en transformación y comercialización. Y un sistema de compra pública de productos agroalimentarios de cercanía en lo que tenemos, de temporada y de calidad, en colaboración con otros departamentos, en este caso, Salud, Educación, etcétera, que nos permita, efectivamente, comprometernos también desde las Administraciones en este terreno.

La tramitación y adaptación de la Ley Foral de Calidad Alimentaria que regula las denominaciones de origen de indicación geográfica protegida, las obligaciones y derechos de los operadores alimentarios, el incremento de las ayudas a la promoción agroalimentaria de Navarra extensibles a todas las DO y las IGP promoción externa e interna de producto, tiene que ser una de las prioridades de nuestra actuación investigando y promocionando también las razas autóctonas.

La puesta en marcha del Plan Estratégico de Fomento de la Producción Ecológica con el objetivo de alcanzar ese 25 por ciento de la subvención agrícola en 2030, estamos en el 8 por ciento. Esto no se va a conseguir con una declaración si no somos capaces, efectivamente, de acompasar la comercialización de este tipo de productos y el desarrollo de esta actividad en el sector privado.

Por lo tanto, tenemos que ir muy de la mano en el impulso a las cadenas de comercialización para que sea un objetivo que, efectivamente, seamos capaces de alcanzar. La aplicación del decreto foral que regula el sistema público de control y certificación de producto ecológico a través de CPAEN. Recientemente, además, se ha producido la constitución de una nueva junta que asume responsabilidades importantes en esta materia o el convenio con Ekoalde en comedores de colegios y sensibilización escolar.

La Dirección General de Agricultura y Ganadería, a través del Plan Estratégico de Agricultura y adaptación al nuevo modelo de la PAC, hay que tener en cuenta que la Dirección General gestiona anualmente ciento catorce millones aproximadamente de pagos directos: ciento uno

de pagos directos del primer pilar y unos trece millones aproximadamente en programas de frutas, hortalizas, vino, apicultura, fruta y leche escolar. Evidentemente, que no están incluidos en los presupuestos y que llegan al sector. Deben llegar al sector con una correcta gestión de los mismos, de una forma ágil y que responda, efectivamente, a las necesidades del sector.

Y si el nuevo Plan Estratégico de la PEPAC va a suponer un reto para las explotaciones agrarias en Navarra, también lo va a ser la implantación de un nuevo modelo y el desarrollo y consolidación de los sistemas de gestión, control y pago de las nuevas ayudas en materia de pagos directos de manera que, concretamente, estamos trabajando ya en tres direcciones.

En primer lugar, en el acompañamiento al sector, en el cumplimiento de la nueva normativa europea estatal derivada de la PAC, la implementación del cuaderno de explotación, del cuaderno digital, como decía anteriormente, que suponen nuevas exigencias a un sector ya muy exigido por la normativa en general. La implementación del Real Decreto 1051/2022 sobre nutrición sostenible de los suelos agrarios. La apuesta por la modernización del sector, el impulso de la I+D+i, de la digitalización, la transferencia de conocimiento y el asesoramiento en los procesos de acompañamiento del sector, muy exigente en esta nueva PEPAC que he comentado anteriormente.

El Plan Foral de Regadíos con actuaciones para el periodo 2023-2042, es muy importante, evidentemente, y una prioridad de este Gobierno, el desarrollo del Canal de Navarra, pero esto no nos debe hacer olvidar que hay también, además de esta, una gran necesidad de actuaciones en materia de regadío fuera del ámbito del canal, que tenemos que ser capaces de afrontar.

La modernización de los regadíos tradicionales, la incorporación de las energías renovables a estos procesos de regadío para hacer más competitivo el mismo y buscar, efectivamente, esa competitividad del sector; o los trabajos en materia de concentración parcelaria y modernización del regadío tradicional, como la actuación que iniciaremos este mes de diciembre en Ribaforada o las actuaciones en los procesos de concentración parcelaria en los secanos: Alloz, Montalbán, Guirguillano, Ciriza, Vidaurreta y Ollacarizqueta entre otros.

La apuesta y el impulso del modelo de ganadería extensiva es una apuesta por un modelo que supone una fortaleza en Navarra, que concita un amplio consenso del sector, que debe ser extensible a la necesidad de sensibilizar también e implicar al conjunto de la ciudadanía. El Plan Estratégico de Ganadería Extensiva se ha elaborado mediante un amplio e intenso proceso participativo que ha incluido a productores, sindicatos, organizaciones, profesionales y asociaciones del sector, que ha evaluado también sus debilidades y fortalezas a través de la implementación del propio Plan Estratégico de Ganadería Extensiva con más de cuarenta medidas incorporadas al plan en ese proceso participativo, con la implantación de una medida, que luego comentaré, de silvopastoreo que responde a las necesidades de disponer de suelo para esta actividad, pero también responde a otras necesidades en el campo de la respuesta a los problemas de los incendios, etcétera, en la Comunidad. El apoyo a las razas autóctonas, el foro de diálogo de la oveja lacha, una actividad, una ganadería que da lugar a una importante actividad económica en Navarra. La aplicación de la Ley Foral de Protección de Animales de Compañía a la Ley Estatal de Bienestar Animal.

Yo creo que esto probablemente nos diese para que, aparte de que trabajemos, efectivamente, con el sector afectado, nos podría dar lugar a una comparecencia específica para poder analizar con detalle su impacto y las medidas que deberíamos de trabajar desde el Parlamento y desde el Gobierno para afrontar los retos en este sentido.

Y por último, me referiré a las actuaciones en materia de Medio Ambiente, una respuesta local y una solución integrada ante la emergencia climática global. Vivimos un fenómeno de calentamiento que es un problema global de primera magnitud que afecta a todas las realidades de la sociedad, la salud, la energía, el sector primario, el consumo, la movilidad del transporte.

Estamos no solo en un momento de adoptar medidas de mitigación, sino también de minimización del impacto del cambio climático y de adaptación al mismo. Vivimos eventos climáticos extremos que van a ser cada vez más frecuentes y que, por lo tanto, van a impactar de una manera decisiva con daños importantes en nuestra realidad y que tenemos que ser capaces de afrontar.

El despliegue normativo sin precedentes. Esto decía que es una realidad y la Dirección General de Medio Ambiente establecerá cuatro líneas fundamentales de actuación. En primer lugar, el extenso desarrollo normativo a partir de la Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética. En segundo lugar, una política de inversiones para favorecer y agilizar ese cambio de modelo. Tercero, la activación de iniciativas innovadoras. Y, en cuarto lugar, una gestión dinámica de biodiversidad adaptada realmente a la realidad concreta de cada territorio. Ese despliegue normativo a corto plazo que tenemos que desarrollar en esa ambiciosa Ley de Cambio Climático con la creación de entidades, en primer lugar, de gobernanza. Tenemos que establecer un sistema de gobernanza que implique al conjunto de la sociedad si queremos que efectivamente sus medidas sean efectivas y se consoliden en el tiempo. La Comisión Interdepartamental, el Consejo Social, la Asamblea Ciudadana y la Oficina de Cambio Climático son elementos sustanciales en ese terreno.

El proyecto de ley foral de medidas de fiscalidad verde con el fondo climático. Evidentemente, también una cuestión fundamental para que dispongamos también de recursos para hacer frente a esas medidas. El proyecto de ley foral para la creación de la agencia energética, aunque esto compete a otro departamento, es fundamental en esta y en otras medidas que les he comentado anteriormente, la colaboración y la coordinación más transversal del conjunto del Gobierno en este terreno o los decretos forales sobre el mapa de acogida de instalaciones fotovoltaicas eólicas con la preservación de los suelos de capacidad productiva en Navarra para que efectivamente ese sector no se vea condicionado, efectivamente, por una necesidad también de la transformación de la energía hacia fuentes renovables.

El decreto foral sobre el registro de medición de huella de carbono en las empresas o el decreto foral de eventos públicos sostenibles, sin duda, serán actuaciones que tenemos oportunidad de contrastar con todos ustedes. Hay que reforzar, facilitar y agilizar un cambio de modelo en esa doble vía de mitigación y adaptación, una política de inversiones planificadas y también programadas. No podemos esperar a que se produzcan las actuaciones, los eventos climáticos para responder a ellos, sino tenemos que ser capaces de adoptar medidas también en materia de inversión para prevenir este tipo de situaciones.

Les decía anteriormente ese proyecto de silvopastoreo como una medida que nos permita intervenir también en las masas forestales para, a través también de una intensificación de las políticas de forestales, reducir la carga que en ese sentido tienen los montes. La puesta en marcha de proyectos innovadores en políticas adaptativas y de cambio climático a través de dar continuidad al paraguas del Life NAdapta. Yo creo que en este sentido sería muy conveniente conocer el contenido de los análisis que se han hecho de los distintos sectores y la evolución que va a tener en este sentido el cambio climático y el impacto en las distintas políticas sectoriales.

Las labores de monitorización y seguimiento del medio, los proyectos europeos y de colaboración con los territorios limítrofes y una visión dinámica y productiva de la gestión de la biodiversidad a través de la gestión integral y dinámica de los espacios naturales, parques naturales, centros de interpretación, como un elemento, efectivamente, de impulso del propio territorio. Que no se vea como una limitación al desarrollo de actividades, sino que, efectivamente, sea, verdaderamente, un impulso para su implementación. Hay que favorecer la complementariedad de usos en el territorio y superar ese modelo basado en usos excluyentes que establecen limitaciones, efectivamente, al desarrollo de actividades en un espacio y en un ámbito que requiere.

No quiero terminar sin referirme también a la madera como una oportunidad. En Navarra el 60 por ciento del suelo es forestal, sin embargo, únicamente el 40 por ciento de la regeneración que se produce en el monte se destina a la actividad forestal. Creo que tenemos ahí una oportunidad importante tanto en usos emergentes como la biomasa, la energía renovable, la madera certificada en la construcción sostenible, la industrialización. Un campo de juego que nos tiene que permitir a través de la agenda forestal y la gestión responsable y sostenible de los recursos forestales trabajar en ese terreno con una colaboración importante desde el Guarderío.

El apoyo a la economía circular y un paso más en la gestión de los residuos como es la valorización de los mismos. Voy terminando ahora mismo. La puesta en valor del proyecto piloto Monreal-Noáin, del proyecto del canal fotovoltaico también tiene que ser una realidad en esta legislatura, una fuente de energía también para la comarca. Y termino con el papel que debe jugar el guarderío de Medio Ambiente al servicio de la sociedad, como ese trabajo que tiene que realizar de cercanía, de acompañamiento, de información, de sensibilización, que, efectivamente, haga que seamos capaces a través de las mejoras que tenemos que introducir en las diferentes oficinas, nueve en este momento, en el propio territorio y en el papel que juegan en esa estrategia de educación ambiental y que consiga reducir la brecha que se está generando, efectivamente, entre el mundo rural y urbano. Estas serían las líneas de trabajo fundamentales del departamento y someto a su consideración.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Vale, pues muchas gracias, señor Consejero. Y ahora comenzamos el turno de intervención de los distintos grupos parlamentarios empezando por el grupo Popular. Señor García, tiene usted diez minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. He de agradecer las palabras y la explicación del propio Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente que decía, no hace tiempo, en una primera entrevista sobre cuáles van a ser las líneas de trabajo, muy en la línea, evidentemente, de lo que hoy nos planteaba, que iba a trabajar o su deseo era trabajar por el mundo rural vivo. Hacía usted hincapié en esto último y hacerlo de manera transversal con el fin

de lograr la regeneración de las personas, de la actividad económica y que consigamos una comunidad en la que lo rural tenga importancia y hagamos un espacio para vivir y trabajar en condiciones.

No puedo estar más de acuerdo en el fin, pero creo que vamos a debatir y mucho de la forma en el cómo se va a trasladar una necesidad del conjunto de la sociedad navarra y sobre todo del ámbito rural, al cómo se van a poner en práctica ciertas medidas. Porque si algo sabemos es lo que ha ido haciendo este Gobierno durante los ocho años que se lleva, de un Gobierno, como digo, del cambio. Inicialmente se dio el cambio con la señora Chivite, con políticas continuistas y usted ha tenido la suerte o no, en este caso, de poder estar en dos de esos tres gobiernos y este el último.

Como decía, comparto, pero, sin embargo, veo que la realidad en la que ustedes están en esta materia está muy alejada de la necesidad que tiene la ciudadanía y sobre todo del ámbito rural, que entiendo que está, y así lo hacen saber, en cierta medida abandonado de las políticas del día a día del Gobierno. Ya no solo de su departamento, sino del conjunto de todos los departamentos.

Ayer, como curiosidad, hablábamos de que en el ámbito rural, Educación quita el autobús a dos localidades, como digo, como cuestión para hablar del ámbito rural y el desarrollo rural en esta cuestión. No es solo una materia que a usted le va a ocupar, sino que son muchas las cuales, evidentemente, tiene usted que tratar de consensuar y hacer que todos los departamentos tengan medio rural en su cabecera y que trabajen siempre teniendo esa perspectiva de la necesidad que tiene el ámbito rural en Navarra.

Otra de las cuestiones que bueno que no está dentro de sus competencias exclusivas, pero sí muy relacionado con el ámbito rural es la despoblación. Yo creo que la despoblación es una cuestión de Estado y Navarra debería ser una cuestión de comunidad y la que debíamos de atajar entre todos y poner soluciones entre todos. No les así, como digo, porque mucho se habla de despoblación, pero también el epígrafe se lo lleva otro departamento que, como digo, no va ligado al desarrollo rural.

No sé si en esa cuota de poder, como digo, hubo cierta discusión sobre este tema. Desde mi punto de vista. Quien fomenta el desarrollo rural es quien también debe atajar y liderar las políticas de despoblación en nuestra Comunidad. Porque no se puede ir de espaldas a dos principales problemas, como digo, lo rural y la despoblación que se produce en lo rural.

Hablaba y comparto plenamente del relevo generacional. Es una de las principales problemas y cuestiones a plantear en el futuro que tiene el mundo rural. Pero para eso también hace falta una implicación de todos los departamentos. Hace falta que para el relevo generacional, los que se quedan tengan servicios, se presten servicios sanitarios, educativos y una fiscalidad que le haga que la gente, que la sociedad, se quede también en el medio rural, en la vivienda.

Por lo tanto, también se han debatido muchas veces las cuestiones de ámbito orgánico de ley, cómo podemos ajustar a esa realidad que viven. Yo creo que también es algo que usted debe defender y liderar en esta materia.

Educación, para también fomentar o evitar la pérdida de potencial humano en el ámbito rural. Creo que son cuestiones que usted, compartidas, claro está, con otros departamentos, debe y tiene la obligación de liderar si usted quiere, como digo, defender al mundo rural de Navarra de cara a los próximos años.

Con respecto a la sostenibilidad, comparto también que es un reto importante y que no es otra cosa que utilizar los recursos de los que se dispone de una manera eficiente y para ello tenemos una gran oportunidad. No voy a ocultar que, con respecto al cambio climático, no voy a perder ni un segundo en discutir cuál es la postura entre ambos, por muchos esfuerzos que traten ustedes de hacer de manera continuada a este respecto y creo que hay evidencias científicas para trabajar en esta materia con los instrumentos que la tecnología básicamente nos ofrece y sobre todo con algo importante con el sentido común, fuera de alarmismos y fuera de activismos.

Yo creo que una economía verde es importante y por supuesto debemos trabajar por eso, pero que creo que nos tenemos o no nos tenemos que acercar con esas visiones apocalípticas, sino con un equilibrio entre lo que es sostenible medioambientalmente y sobre todo con el desarrollo económico y social. Creo que son dos factores que quizás le faltan a este departamento. Está claro que la economía verde es una gran oportunidad que debemos aprovechar para mejorar la sociedad, pero también con todas aquellas relacionadas con el agua.

Reto importante también para trabajar en que el agua de calidad llegue a todos los puntos de Navarra. El Canal de Navarra también debe ser uno de sus factores a trabajar o incluso a trabajar codo con codo con la Consejería de Cohesión Territorial. La energía, la gestión forestal, residuos, agricultura, ganadería, industria alimentaria, de la cual también hablaré, por tener referencia con el ámbito rural, generación de empleo, la riqueza de la sociedad y, claro, pasando por lo que sería la ciencia y la tecnología.

Y creo que lo que se está haciendo hasta ahora no es el camino. Desde el punto de vista del Partido Popular creo que no sea este el camino para, como digo, ajustar a la realidad social que vive Navarra. Que la transición ecológica se haga siempre a espaldas, como estamos viendo, no solo aquí en Navarra, de espaldas ya no solo a la sociedad, sino también al tejido productivo es un grave error en el que vuelve a caer este Gobierno y que, insisto, creo que hay camino, hay tiempo para trabajar en reconducir la situación. Yo creo que trabajar con base a una dictadura activista no es lo correcto, sino que hay que impulsar y evitar el enfrentamiento en esta materia.

Le decía que hay que impulsar la licitación de la segunda fase del canal. Sé que no es competencia exclusiva de usted, pero sí puede acompañar al propio Departamento de Cohesión Territorial para agilizar, cosa que no ocurrió en la anterior legislatura. Teníamos un enfrentamiento continuo entre la anterior Consejera y el anterior Consejero de Cohesión Territorial, que uno parece que ponía palos en las ruedas para agilizar los trámites para, como digo, trabajar en el canal. No es una cuestión que, como digo, ponga encima de la mesa el portavoz del Partido Popular, sino que se vio la tensión en estos temas en debates en la legislatura pasada. No hay más que ir a la hemeroteca para, como digo, analizar y ver esta situación.

Por lo tanto, el canal es una pieza fundamental para mejorar la competitividad y la productividad del medio rural. Y lo que le decía en mi intervención inicial, agricultura y ganadería, dos cuestiones fundamentales de las que el Partido Popular va a defender. Y vuelvo a insistir en que falta agricultura y ganadería dentro del epígrafe del propio departamento.

Ha desaparecido, ya no solo esta legislatura, sino tres años o tres legislaturas llevamos sin las palabras: agricultura, ganadería, alimentación, industria agroalimentarias, sector forestal, montes. Sí que están incluidas dentro de direcciones generales, pero, insisto, que si tenemos en cuenta un dato importante que es que cerca del 70 por ciento de las verduras congeladas que se venden en España son de Navarra, dice claramente la importancia que tienen nuestros agricultores, nuestros ganaderos en la economía de nuestra Comunidad. Por lo tanto, creo que esa implicación debe ser acompañada por hechos, pero también con un reconocimiento al agricultor y al ganadero, y es incluirlo dentro de lo que sería la Consejería.

No sé si usted comparte o no está esta cuestión, pero insisto que sería un reconocimiento a esa labor. A esa labor que desgraciadamente hemos visto cómo partidos de la izquierda del retroceso en Navarra atacan directamente al agricultor y lo atacan por poner en evidencia una realidad. Una realidad que se ve en el conjunto de la sociedad navarra y que los sindicatos de los agricultores la denuncian, y es la falta de personal. Y es la falta de personal generada también por una renta garantizada que no es acorde a la necesidad y, sobre todo, que no ayuda a la inserción laboral. Por lo tanto, creo que también usted debe de liderar en este caso una modificación para que los agricultores no tengan problemas a la hora de buscar mano de obra de calidad.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Tiene que ir...

SR. GARCÍA JIMÉMEZ: Termino. Para, como digo, trabajar en el campo, y eso usted también tiene que ayudar a hacerlo atractivo. También es otro de los retos fundamentales que tiene y creo que usted también debería liderar la modificación de la renta garantizada para ajustar a la necesidad imperiosa, que es adaptar o búsqueda en el ámbito laboral.

Sin más, quiero agradecer sus palabras. Quiero terminar con un apoyo a la caza. Creo que no se debe criminalizar la caza como ya hizo su antecesora y hoy es mal día para el conjunto de la sociedad porque, como todos bien saben, hablar de la ley animal es hablar de una Navarra que ha puesto esta ley en el foco y que hoy entra en vigor en el que hay animales que tienen más derechos que ciertas personas. Por lo tanto, hablar de una modificación de la ley animal sería también adecuarla a la necesidad. Sí, yo creo que hoy se le permite a una persona la eutanasia y a un animal está prohibido. Hoy, la ley que se ha aplica hoy.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Señor García, ha terminado ya su tiempo.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Termino, muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted. Y ahora tiempo de intervención por parte del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Señor Bujanda, tiene usted diez minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Muchas gracias. Pues como tenemos poco tiempo para tan extenso sector. Voy a empezar, usted ha dicho, y le doy la razón, que el desarrollo rural y medio ambiente

tienen que ir unidos, lógicamente. Yo no entiendo mi vida sin ser sostenibles, sin ser respetuoso con mi medio, y creo que los que no lo entienden son mucha parte de la sociedad, que tienen conceptos totalmente equivocados que usted, además, ha dicho que yo comparto con lo que ha dicho.

Medio ambiente, retos. Tenemos las leyes de caza y pesca, como quieran llamarles ahora, sin desarrollar, con un Gobierno anterior incapaz de haber traído este proyecto de ley de caza y pesca a aprobarlo a este Parlamento. No voy a decir los daños, tal porque no tengo tiempo y todos lo sabemos, pero creo que es un reto importante que toca ahora.

Lo ha dicho usted también, necesitamos un criterio ordenado y alejado de arbitrariedad a la hora de adjudicar los proyectos, las energías renovables. Ordenando los suelos para no utilizar suelos de alto valor productivo, pero también lo que hay que tener claro, hay que respetar la propiedad privada de la gente en este caso. Yo creo que tiene que haber un equilibrio que es difícil de compaginar, pero por eso es un reto, por eso se lo pongo en los retos. Y, por supuesto, las energías renovables tienen que acompañar al sector primario a ayudar a desarrollar su economía de manera más verde y sostenible y más económica porque tiene que ayudar a ser más sostenible y no tener que pagar las ingentes o las grandes facturas que tenemos ahora.

Lo ha dicho usted también, no sigan empeñados como la anterior legislatura en presentar leyes, decretos y órdenes forales que restrinjan usos, libertades históricas de la gente que vive en el medio rural. Ya vale. Yo creo que usted lo tiene claro, porque además lo ha nombrado expresamente, y confío en que lo va a llevar a cabo. Ley Foral de Residuos y su Fiscalidad, la LFRAIA también, toca desarrollarla porque es otro reto. Es que van o vamos tarde con casi todos los plazos que la propia ley se daba o se dotaba.

Con respecto a las energías alternativas que tienen mucho que ver estas leyes. No hay que aumentar la presión al ciudadano. No puede ser que las leyes sostenibles, las leyes que nos encaminen hacia buscar la neutralidad y buscar un mejor medioambiente aumenten la presión fiscal al ciudadano, porque entonces generarán controversia y generarán un rechazo por parte de él. Hay que buscar la fiscalidad de otra manera. Y si hay que sancionar porque no se cumple, que se sancione, pero no métodos fiscales.

En las energías alternativas, como ha dicho el Consejero, fuimos pioneros y nos estamos quedando atrás Navarra. Navarra fue pionera en Europa y nos estamos quedando atrás. Con esto también quiero otro tema, que es compensar a las zonas en las cuales no podemos poner energías renovables, porque tenemos unas zonas protegidas medioambientalmente. De alguna manera se tiene que compensar a esas zonas, que están en Red Natura, que no pueden. Porque ellos ya aportan su red, su naturaleza al resto de la sociedad y, sin embargo, no pueden tener unos beneficios que les puedan generar las energías renovables, el desarrollo.

Hablando de Red Natura, su antecesor presumía mucho de ecologista, pero dejó la Red Natura abandonada. Casos puntuales hemos visto como la laguna de los Dos Reinos en Figarol, que todavía sigue sin arreglarse, pero que dejaron caducar y después de avisos de la Unión Europea y avisos por su mala gestión, dejaron caducar los planes de gestión que se tenían que ir renovando y se renovaban de aquella manera. Por lo tanto, la Red Natura vamos a desarrollarla y vamos a seguir acompañándola y potenciándola.

Yo le iba a decir que, mire. Ha dicho usted del Plan Foral de Regadíos. Nosotros queremos que sea más ambicioso y usted tenga que liderar. No sé qué nombre tiene que tener, si es un plan de aguas, un plan estratégico, un plan de modernización de los usos del agua, pero tiene que ser circular y tiene que ser multidepartamental, y usted lo tiene que liderar. Que tiene que ir desde los manantiales, desde los embalses, desde los medios fluviales, hasta la depuración. Porque no se puede concebir el agua con el reto que va a ser a futuro el agua con la riqueza que tiene que generar el agua sin todo un conjunto. Y yo creo que a ti es lo que le pedimos y aquí le acompañaremos.

Agenda, la Agenda Forestal. Ha dicho que la Agenda Forestal, en su caso, el 65 por ciento de la superficie de Navarra es arbolada, solo una cuarta parte, un 40 por ciento creo que ha dicho, se utiliza. Por supuesto, estamos de acuerdo en que esto hay que desarrollarlo. Tiene que ser una oportunidad tanto para el medio ambiente como para los pueblos en donde se puede desarrollar.

Habla del proyecto silvicultura. Pues, mire, le digo que la silvicultura es lo que se ha hecho toda la vida en los montes de Navarra hasta que llegaron los supuestos ecologistas burócratas a prohibirla. Por lo tanto, volver a hacer lo que se ha hecho históricamente y escuchar al territorio creo que es lo más normal y le alabo que además sea un proyecto. Aparte de proyecto, que sea normal que no tengamos que venir aquí a presumir de esto, que lo veamos como algo normal.

No ha dicho nadie nada aquí del desastre ecológico que ha supuesto el desarrollar de una manera creo que mal entendida la Agenda Forestal, porque esa agenda forestal lo que ha hecho es dejar millones de toneladas de restos en los montes que cuando aparece una chispa son capaces de quemar quince mil hectáreas en un fin de semana, como ocurrió en Navarra, o sea, totalmente brutal. Se dice pronto quince mil hectáreas, pero son quince mil hectáreas desoladas que tardarían años en recuperarse y que nadie aquí ha dado, explicaciones sí, pero no digo aquí, sino en el Gobierno anterior. Responsabilidad ninguna y, sin embargo, cuando alguien pregunta a la Agenda Forestal que tiene, entre otras cosas, el tomar medidas de prevención. Cuando el Grupo Parlamentario UPN preguntó cuánto se ha invertido dentro de las medidas de Agenda Forestal de Navarra en los tres años anteriores, no llegó ni a novecientos mil euros, datos del departamento. Cuando, según los datos del propio Gobierno, los incendios de Navarra de hace dos años supusieron no menos de ciento cincuenta millones de euros en gastos de extinción, no de recuperación, solo de extinción.

Agricultura y ganadería, retos en los que les vamos a apoyar. Lo he dicho, la gestión del agua, por supuesto, pero una gestión integral multisectorial. Va a haber escasez y es uno de los recursos que hay que potenciar cambiando, por supuesto, el sistema de regadíos y modernizándolo. Eso está claro.

Por supuesto, el Canal de Navarra no voy a hablar ni una palabra de sus bondades. Pero le voy a hacer unas preguntas: cuándo se va a licitar la segunda fase, cuándo se va a poner en riego todo lo que queda en la ampliación de la primera fase, con fechas. Y le voy a pedir que sean más ambiciosos y se adelanten al Gobierno de España y soliciten o pidan no depender de Canasa y que se financie desde Navarra y luego haya una compensación como se hizo con el AVE. Porque no estaremos en manos de una sociedad que tenemos solo el 40 por ciento, el 60 por ciento del Gobierno de España y podremos decidir y tomar las decisiones estratégicas desde aquí.

Mire, en ocho años, UPN, acompañado por el entonces PSN, fue capaz de poner en riego veintidós mil trescientas hectáreas. En los ocho años siguientes se han adjudicado cero hectáreas, se ha licitado cero canal y se han construido las siete mil cuatrocientas hectáreas que ya se quedaron licitadas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Tiene que ir finalizando, señor Bujanda.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Voy finalizando. La agricultura y la ganadería, le acompañaremos en lo que es soberanía alimentaria pero, por supuesto, alejados del modelo De la granja a la mesa, porque no es ni bueno ni para la granja ni para la mesa. Y creo que lo hemos debatido aquí ampliamente y que cada vez hay más voces que están diciendo que no es bueno ni para la granja ni para la mesa. Y la soberanía alimentaria, con los análisis y las medidas de impactos que tenía que haber habido, lo que no puede ser es que dependemos de países terceros para poder alimentar al mundo.

Por lo tanto, lo que le he dicho es un reto medioambiental, es un reto de desarrollo rural, son un reto los PDR. Espero que haya una modernización y haya una gestión más moderna y más adecuada con el cambio de la ley del 2003 y se pueda adaptar a los veinte años siguientes que tenemos que yo creo que es importante para poder gestionar las ingentes cantidades de dinero que puedan llegar y que sirvan como motor de desarrollo del medio rural. Y, lo dicho, mucha suerte, confianza en lo que van a hacer, pero estaremos invigilando para que se cumpla lo que UPN ha pedido. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor Bujanda. Y ahora tiempo de intervención por parte del Grupo Parlamentario Partido Socialista. Señor Mena, tiene usted diez minutos.

SR. MENA BLASCO: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días también y bienvenido, señor Consejero, y bienvenido también el señor Goñi, la señora Bretaña, el señor Gil y también el Jefe de Gabinete, el señor Iturri. Bueno, gracias por su intervención, por desgarnar las líneas estratégicas de su departamento.

Hoy se estrena aquí como Consejero de Desarrollo Rural, pero bueno, ya tiene trayectoria en el Gobierno al igual que el equipo que le acompaña, por lo tanto... Tenemos muchos retos por delante, yo creo que esto es algo que se ha nombrado aquí durante lo que llevamos de comparecencia. Compartimos totalmente los tres desafíos que plantea: el consenso político y social con el sector, las soluciones a los desafíos agroganaderos y también el respeto transversal a la emergencia climática. Pero también tenemos muchos retos en desarrollo normativo.

El acuerdo de legislatura establece objetivos claros y es continuista, continuista en el sentido de que quedaron pendientes aspectos de la anterior legislatura, que hay que abordar. Hay que abordar diferentes normativas y hay que implementar también otras. Como ejemplo la ley de medio ambiente y cambio climático, ya ha salido aquí, fue una ley pionera, hay mucho trabajo, no solo de su departamento, también del Departamento de Industria y también de otros departamentos, porque el medio ambiente del cambio climático es transversal y nos afecta a todos y a todas.

Para el grupo socialista es importante lo que ha dicho en cuanto a los tres desafíos, pero también es importante el entramado normativo que queda se consensue con el sector. Al final son normativas que afectan a muchas personas son normativas que afectan a profesionales en el día a día y yo creo que es necesario contar con su experiencia, contar con su aportación y en ese sentido acompañarlos también en los desafíos que tenemos por delante.

En cuanto al Departamento de Agricultura y Ganadería, para el grupo socialista el sector primario es un pilar estratégico en nuestra economía, pero también es verdad que debe adaptarse a nuevos modelos de trabajo y nuevas producciones sostenibles para minimizar el impacto en el medio ambiente. De esta forma creemos fundamental seguir cumpliendo el Plan Foral de Regadíos con el objetivo de modernizar esas infraestructuras en torno a la digitalización, al I+D+i y también a las energías renovables.

Al final las formas de trabajo de las nuevas generaciones de agricultores y agricultoras no tienen nada que ver con sus antecesores. Conozco casos en los que una concentración parcelaria es rechazada por los agricultores más mayores y es aceptada por los agricultores más jóvenes, que en muchas ocasiones son padres e hijos. Desde el grupo socialista consideramos que es un sector vertebrador del territorio que mantiene el tejido económico, el tejido social, cultural, natural y paisajístico y, por supuesto, es un elemento generador de riqueza y de empleo en el medio rural.

De esta forma no podemos obviar la importancia del Canal de Navarra. Es necesaria agua de calidad que riegue nuestras huertas, que dé a nuestros productos calidad y de paso también beneficiar la salud del conjunto de la población. Me sorprende escuchar al señor Bujanda exigir la segunda fase del canal cuando fueron ellos quienes lo paralizaron. Entiendo que tiene que lavarse de sus hechos anteriores y es una forma de eso, pero bueno, me sorprende.

De la misma forma también, de ahí la importancia del PERTE agroalimentario como una herramienta para impulsar nuestra economía, nuestro sector agrícola y como una forma también de modernización. Navarra cuenta con una cadena agroalimentaria de las mejores del mundo. Ocupa el segundo puesto industrial en lo que refiere al sector, con un 20 por ciento de producción, y por eso no podemos perder esa oportunidad de acogernos a este gran PERTE del que Navarra fue impulsora y que puede beneficiar a nuestro sector agroalimentario.

Y de la misma forma no podemos obviar que el cambio climático ya está aquí. Hemos sufrido durante todo este año sequías, lluvias torrenciales, granizadas desproporcionadas, incendios devastadores; episodios que hace unos años eran ocasionales y que en un mismo año han sido bastante asiduos. Por eso es necesario poner a disposición de las Administraciones recursos económicos para paliar estos efectos de estos episodios, pero también es necesario implementar medidas necesarias para paliar estos efectos. Aquí están acordadas, por ejemplo, en el Acuerdo de París o en la Agenda 2030 o en la propia ley de medio ambiente y cambio climático que tenemos que desplegar.

En cuanto al desarrollo rural, en esta área también hay retos importantes a abordar. Yo creo que el acuerdo programático lo establece claro. Como ha dicho, hay que modificar la Ley Foral 17/2003 del desarrollo rural. Y, de la misma forma, habla que desplegar en ese plan de desarrollo rural que aborde las realidades de nuestro medio rural. Se deben adaptar para incrementar la

competitividad de las explotaciones agrarias, así como también de las empresas agroalimentarias.

Estamos convencidos de que el futuro del mundo rural pasa por un verdadero relevo generacional. Es verdad que puede ser también un factor de prevención de la despoblación y por eso es necesaria la incorporación de jóvenes a la actividad agraria o la actividad ganadera, fomentando el asociacionismo. O como hemos visto, por ejemplo, vimos ayer en un artículo de *El País*, pues incorporar también nuevas formas de ofrecer el producto, de vender lo que se hace en el sector. Y de ahí, bueno pues, como digo, en el artículo de ayer hablaba de los jóvenes «agroinfluencers» que enseñaban a través de las redes sociales su trabajo en el campo o sus formas de plantar, de sembrar o de desarrollar su profesión en el mundo rural. Al final también es una forma de estimular a las nuevas generaciones y es una iniciativa de un relevo generacional. Todas ellas van encaminadas a promover...

Tenemos pendiente también, perdón, además el impulso de diferentes planes: De la granja a la mesa, de la agricultura ecológica, de ganadería extensiva haciendo hincapié en el silvopastoreo, como ha comentado el señor Consejero. Y todas ellas van encaminadas a promover productos locales, de calidad, apoyando razas autóctonas, en peligro de extinción y también generando un trabajo bien remunerado y, por supuesto, también respetuoso con el medio ambiente.

Es preciso reequilibrar los métodos de producción. La industria no debe sofocar a la familiar y de ahí el acuerdo de la PAC o de la PEPAC, que debe ser un instrumento que apoya a productores, que impulsa la competitividad y también la sostenibilidad en el sector, apoyando especialmente la agricultura familiar y profesional, garantizando explotaciones rentables. Alimento sostenible, produciendo alimentos sanos y seguros y a precios también razonables para toda la sociedad. Es por eso, por lo que tenemos un reto planteado para el año 2030, que es el 25 por ciento de la producción ecológica. Me temo que no vamos a llegar, creo que ahora estamos en torno a un 8 o un 9 por ciento. Por lo tanto, creo que tenemos que ponernos las pilas, aunque no lleguemos, debemos aumentar estos estos porcentajes.

Y en cuanto al Departamento de Medio Ambiente, además del desarrollo de la citada Ley de Cambio Climático y Medio Ambiente, el departamento también tiene otros retos importantes. Tenemos pendiente a abordar la ley de caza, la ley de gestión cinegética, y yo creo que aquí hay un trabajo adelantado en este Parlamento en la legislatura pasada, un trabajo arduo que se realizó en la ponencia de caza.

Creemos desde el grupo socialista, es lo que llevamos diciendo desde hace unos años que la caza es una actividad esencial tanto para la economía como para los territorios, y sobre todo como función principal la labor de control de las especies cinegéticas. Por eso, bueno, estaremos pendientes de esta ley, consideramos que es necesaria. Yo creo que desde el inicio de la legislatura pasada hemos propiciado desde el grupo socialista cambios de normativas que amplían periodos, que facilitan la actividad, que también se agilizan trámites y para mantener, sobre todo, la actividad generadora de riqueza y también que sea responsable con el entorno.

En cuanto a la ley de pesca, también pendiente, pero intuyo que esta, por el desarrollo que también llevó en la ponencia, va a ser más sencilla, pero bueno, también creo que tenemos que abordarla y hay que darle salida.

Tenemos también pendiente la Ley Foral de Patrimonio Natural y Biodiversidad, de la misma forma, aprobar también su estrategia y tampoco podemos obviar la agenda forestal, la prevención de incendios forestales, así como la restauración y el mantenimiento de terrenos forestales. Es necesario desarrollarlo y que sea una oportunidad también para el medio ambiente.

En cuanto a lo que comenta de los residuos, estamos totalmente de acuerdo, es necesario poner en valor el canal fotovoltaico para abastecer a la comarca. Estamos totalmente de acuerdo y, de la misma forma, estamos también totalmente de acuerdo en el tema del Guarderío, que debe ser un agente de cercanía, de información, de sensibilización y, de la misma forma, de sensibilización con la sociedad, para que la sociedad esté sensibilizada en lo que corresponde.

Tenemos demasiados retos por delante. Tenemos bastante normativa que desarrollar.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Señor Mena, se ha pasado ya del tiempo.

SR. MENA BLASCO: Termino ya. Estoy convencido de que va a ser una legislatura en la que se despliegue todo. Pero en lo que sí estamos de acuerdo es que el desarrollo rural y el medio ambiente deben ir de la mano y deben ir y deben ser complementarios. Termino. Tendremos tiempo de profundizar en los diversos temas que hoy nos ha explicado y, por ahora, pues muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted. Y ahora tiempo de intervención por parte del Grupo Parlamentario EH Bildu. Señor Txoperena, adelante, diez minutos.

SR. TXOPERENA MATXIKOTE: Eskerrik asko lehendakari anderea eta ongi etorriak kontseilaria eta bere taldeari. Izenak ez dizut esango. Behin baino gehiagotan esan dituzte eta orduan ez da beharrezkoa, noski, izanen errepikatzea. Nik ikusten dudana eta pena ematen dit garrantzi txikiegia ikusten diodala akordio programatikoan mahaia honeri. Pixka bat lehentasunetan ez da aipatu ere egiten, izanda Lehen sektorea eta Nafarroa nolakoa den jakinda eta zenbaterainoko garrantzia daukan sozialki, ekonomikoki eta lurraldearen orekari begira. Nik uste dut orokorregia dela. Ausardia falta zaio, zehaztasuna eta zorrozatasuna. Guk baditugu proposamen asko eta proposamen horiek adosteko edo ez dakit zer prest gaude. gure prestutasuna erakusten dugu hori adosteko edo behintzat solasteko.

*[Muchas gracias, señora Presidenta, y damos la bienvenida al señor Consejero así como a los miembros de su equipo. No diré sus nombres, puesto que se ha hecho más de una vez, por lo que no hace falta, por supuesto, repetirlos. Lo que veo y me apena es que en el acuerdo programático se le da poca importancia a esta cuestión. Ni siquiera se menciona entre las prioridades, sabiendo cómo es el sector primario en Navarra y su importancia social, económica y dentro del equilibrio territorial. Creo que es demasiado general. Le falta valentía, precisión y rigor. Por nuestra parte tenemos numerosas propuestas y estamos dispuestos a consensuarlas o a lo que sea. Queremos mostrar nuestra disposición a consensuarlas o al menos a tratarlas].*

Gure ustez biodibertsitatea zaindu eta bera mantendu eta berreskuratzearekin bat datozen abeltzaintza, nekazaritza eta basogintza jarduerak sustatu, bultzatu eta lagundu behar ditugu. Lehen sektorea garrantzitsua da hainbat arrazoiengatik: baliabide naturalekiko lotura, sektore

estrategikoa elikagaien hornitzaileei dagokionez, enplegu-sortzailea eremu behartsuetan. Natura-ondarea mantentzen du arraza eta barietate moduan. Paisaiak mantentzen ditu eta uraren zikloa erregulatzen du. Nafarroan eredu bat baino gehiago egon arren, bat industrialagoa bestea famili esplotazioa, nekazaritza-politikek honako irizpideak behar dituzte: familia esplotazioaren eta landa-garapen iraunkorraren diskriminazio positiboa trantsizio ekologikoa sustatuz eta bultzatuz, elikagaien erresilientzia eta segurtasuna bermatzea, lurralde egituratua eta orekatua bermatzea. Akordio programatikoaren 6. puntuari, landa-garapena eta ingurugiroari dagokiona, oso interesgarria iruditzen zait: bultzatzea larreak berreskuratzea eta teknologia berriak eta formazio eskaintza sektoreko eragile guztiei. Larreak berreskuratzeak ekarriko luke suteen arriskua saihestea edo gutxienez jaitea eta, aldi berean, abereak bazkatzeko orduan nekazariak askatasun gehiago izatea.

*[Creemos que debemos promover, impulsar y apoyar las actividades ganaderas, agrícolas y forestales que estén en consonancia con la conservación, mantenimiento y recuperación de la biodiversidad. El sector primario es importante por una serie de razones como la conexión con los recursos naturales. Es un sector estratégico como proveedor de alimentos. Genera empleo en las zonas desfavorecidas. Conserva el patrimonio natural en sus razas y variedades. Mantiene los paisajes y regula el ciclo del agua. A pesar de la existencia de varios modelos en Navarra, uno más industrial y otro de explotación familiar, las políticas agrarias requieren de criterios como la discriminación positiva de la explotación familiar y del desarrollo rural sostenible promoviendo e impulsando la transición agroecológica, garantizar la resiliencia y seguridad alimentaria, garantizar un territorio estructurado y equilibrado. En el sexto punto del acuerdo programático, el correspondiente al desarrollo rural y medioambiental, me parece muy interesante que trata sobre impulsar la recuperación de pastos y ofrecer nuevas tecnologías y formación a todos los agentes del sector. La recuperación de los pastos contribuiría a evitar o al menos rebajar el riesgo de incendios y, al mismo tiempo, aportaría mayor libertad a los agricultores a la hora de pastar el ganado].*

Teknologia berriak beraien esku jartzeak, sektorearen esku jartzeak, erraztuko ditu beraien lanak eta lagunduko luke erabili berriek txertatzera. Formazioa ikasteko karbono arrastoa gutxitzen, salgaien erabilera murrizten direla fitosanitarioak, ongarriak, ongarri kimikoak, hazi transgenikoen erabilera baztertzen eta abar. Gure lurrak gero eta eraso gehiago jasotzen dituzte: kutsadura, erosioa, suteak. Gure eginbeharrekoa bera babestea da, aberastea eta eraginkorrago bihurtzea. Gaur egun badira esperientziak, agrikultura erregeneratiboa, agrikultura ekologikoa. Tresna guzti hauek erabili behar genituzke elikagai osasuntsuagoak, hurbilekoak eta trazabilitate ezagun bat ziurtatzeko. Einsteinek zioen bezala: «ez ditzagun itxaron ezberdinak espero gauza berdina eginda». Denak mesedegarri izango dira sektorearen etorkizun duin eta iraunkor bat ziurtatzeko. Aldi berean lagunduko genuke biodibertsitatea zaintzen eta mantentzen, aldaketa klimatikoan eragin berezia edukiz.

*[El que se ponga a disposición del sector las nuevas tecnologías facilitará sus labores y ayudaría a la incorporación de nuevos agentes en las zonas rurales. Formación para aprender a reducir la huella de carbono, a reducir el uso de fitosanitarios, fertilizantes o fertilizantes químicos, desechar el uso de semillas transgénicas, etc. Nuestras tierras*

*cada vez soportan más agresiones: contaminación, erosión, incendios. Nuestro deber es protegerla, enriquecerla y hacerla más eficaz. Hoy en día hay experiencias en agricultura regenerativa, agricultura ecológica. Deberíamos utilizar todas estas herramientas para asegurar alimentos más sanos, cercanos y con una trazabilidad conocida. Como decía Einstein: «No esperemos resultados diferentes si seguimos haciendo lo mismo». Todo eso favorecerá la consecución de un futuro digno y sostenible del sector. Al mismo tiempo contribuiríamos a la conservación y mantenimiento de la biodiversidad, con especial incidencia en el cambio climático].*

Ahalegin berezia egin beharko genuke, baita ere, elikagai horiek merkaturatzean eta banatzean. Horretarako, kontsumo ohitura berriak sustatu, tokiko produktuen eta produktu ekologikoen eskaria eta ekoizpena indartuz eta elikadura segurtasunaren eta haien gizarte trazabilitatearen garrantziaz sentsibilizatuz. Honetan daukagu erronka handienetariko bat, trantsizio ekologiko hau gizarteak gabe ezinezkoa egingen zaigulako. Hortaz, hezkuntzak, heziketak —hizki larriz jarriko nuke— garrantzizko papera jokatu du prozesu honetan. Denak ikasi behar dugu. Gehienbat guk prozesu honetan arduradunak garenok gutxienez. Horretarako borondatea, adostasuna eta parte-hartze politikoa, sektoriala eta soziala nahitaezkoak dira. Lehendabizi sektorea ezagutu, zaindu, sustatu, lagundu eta ekonomikoki babestu. Gure eta batez ere gure lurra eta ondorengoen etorkizuna ziurtatzen lagundu genezake. Nahitaezkoa da aldaketa klimatikoaz eta trantsizio energetikoaren lege forala osotasunean garatzea lehenbailehen, inongo aitzakiarik gabe. Hitzetik ekintzetara pasatu behar dugu berandu baino lehen. Ondorioak ez ditugu ate-joka, etxe barrura sartu zaizkigu. Ez dut katastrofista izan nahi, baina pauso sendoak emateko garaia da. Ausardiak, zorrotzak, zehatzak izan behar dugu. Tresnak baditugu, erabili ditzagun beldurrik gabe. Gauza berdinak garrantzi zaizkigu basogintzari, abeltzaintzari buruz. Denetan arazo berdintsuak ditugu eta irtenbideak ere bide beretik joan beharko lukete. Landa-garapen egitarauak, PDRak, tresna egokia bilakatuz gure eginkizunean lagungarri izango dugu orain arteko lana baliatuz eta ildo beretik jarraituz, emaitzak baloratuz. Jarrai dezagun lanean gure lurrarekin lurrarentzat. Eskerrik asko.

*[También deberíamos hacer un esfuerzo especial en la comercialización y distribución de estos alimentos. Para ello, tenemos que fomentar nuevos hábitos de consumo, potenciando la demanda y producción de productos locales y ecológicos y sensibilizando sobre la importancia de la seguridad alimentaria y su trazabilidad social. En esto tenemos uno de los mayores retos, porque esta transición ecológica sin la sociedad no será posible. Por tanto, la educación— esto lo destacaría en mayúsculas — va a jugar un papel importante en este proceso. Tenemos que aprender todos y todas, sobre todo nosotros y nosotras, los que somos responsables de este proceso. Para ello son imprescindibles la voluntad, el consenso y la participación política, sectorial y social. En primer lugar hay que conocer el sector, cuidarlo, promoverlo, apoyarlo y protegerlo económicamente. Podríamos contribuir a asegurar nuestro futuro, el de nuestra tierra y, sobre todo, el futuro de nuestros descendientes. Es imprescindible que la ley foral sobre cambio climático y transición energética se desarrolle en su totalidad cuanto antes, sin ninguna excusa. Tenemos que pasar de la palabra a los hechos más pronto que tarde. Las consecuencias no están llamando a la puerta, nos han entrado dentro de la casa. No quiero ser catastrofista, pero es hora de dar pasos firmes. Debemos ser audaces, exigentes y precisos. Si tenemos herramientas, usémoslas sin miedo. Lo mismo*

*podríamos decir sobre la silvicultura y la ganadería. Tenemos también problemas similares y las soluciones deberían ir por el mismo camino. Hay que convertir los Programas de Desarrollo Rural, los llamados PDR, en una herramienta adecuada que nos ayude en nuestra tarea, aprovechando el trabajo realizado hasta ahora y valorando los resultados. Sigamos trabajando con nuestra tierra, para nuestra tierra. Muchas gracias].*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor Txoperena. Damos paso al Grupo Parlamentario Geroa Bai. Señor Azcona, tiene usted diez minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, Presidenta. Primero quiero saludar al Consejero y también a todo su equipo y agradecer las explicaciones. Yo voy a empezar poniendo en valor también el trabajo realizado en la anterior legislatura y en la anterior, porque algunos portavoces han puesto como un marco temporal desde 2015, en el cual ha empeorado la política general del Gobierno y yo quiero ponerla en valor. Y la quiero poner en valor con varios datos hechos, —he tirado de hemeroteca ante algunas afirmaciones— por ejemplo, empezaría poniendo en valor, por ejemplo, cómo se recuperaron las ayudas.

Las ayudas que dejaron de existir en la legislatura de 2011-2015 destinadas a la modernización, al sector, a los jóvenes agricultores; se tuvieron que recuperar. Por tanto, yo creo que fue un giro a mejor. No lo digo yo, lo dice UAGN que, en una nota del 2014 decía: «UAGN solicitará una reunión con la Presidenta del Gobierno Foral —la entonces señora Barcina— y con el vicepresidente ante la demora de los pagos y la reducción de las ayudas para la modernización de explotaciones agrarias. Un ataque —decía el sindicato— contra el sector primario».

La segunda cuestión que también quería decir y, además, lo hacía el propio sindicato agrario UAGN, reivindicaba o criticaba en este caso a UPN, a la señora Barcina, por eliminar la Consejería de Desarrollo Rural. Ya no solo es que había quitado de la nomenclatura la agricultura y la ganadería, sino que eliminaba también la de desarrollo rural. Por tanto, no desde 2015 se han eliminado estas nomenclaturas, sino que vienen con anterioridad y, como digo, en este caso, UAGN reivindicaba la recuperación de desarrollo rural en esa nomenclatura.

Y la tercera cuestión referida a la PAC, que también se ha hecho alguna mención. Pues hombre, hay una gran diferencia, yo creo que en sus afirmaciones el Partido Popular ha tenido, UPN ha sido más cauto y comedido, hay algunas diferencias. Por ejemplo, en la última negociación de la PAC, hubo una diferencia sustancial. La Consejera Gómez mantuvo el acuerdo que aquí se suscribió con los agentes sindicales, agrarios y cooperativistas, y mantuvo su posición ante el Ministerio. No cambió su posición.

Sí es verdad que el conjunto de la posición de las diferentes comunidades autónomas trajo una PAC que no recogía lo que nosotros aquí habíamos defendido. Pero la señora Gómez, la Consejera Gómez, mantuvo, se plantó ante esa decisión, por cierto, la única que se plantó en el Ministerio, a diferencia de lo que hizo UPN en 2015 que, después de firmar un acuerdo en la PAC con los agentes agrarios sindicales, luego fue al ministerio, fue a Madrid y votó en contra de lo que aquí se había quedado. Por tanto, yo creo que el giro desde 2015 ha sido a mejor.

A partir de ahí y metiéndonos en las cuestiones que atañen a los retos del departamento, compartimos los tres retos fundamentales, los tres bloques fundamentales. La primera, la

estrategia, evidentemente, por su importancia respecto al medio rural de los PDR y de la PAC también. La estrategia también para el sector primario, para hacer frente, como se ha dicho, como todos y todas sabemos, a efectos coyunturales y amenazas estructurales importantes, que tendrán que tener una respuesta ágil también y acorde a la situación crítica que está viviendo el sector y que todos y todas sabemos.

Y, desde luego, el tercer gran bloque, la importancia de la respuesta a la emergencia climática con algunas herramientas que ya se han citado que son importantísimas, que tendremos que desarrollar y traerán seguro mucho debate en esta Comisión y en el conjunto del Parlamento.

Los tres bloques. Y esto creo que es una palabra muy utilizada por el conjunto de los Consejeros y también de algunos grupos parlamentarios a los cuales yo creo que en sus intervenciones hay que agradecer el utilizar la palabra consenso, diálogo y consenso. No va a ser posible llevar adelante muchas de estas sobre todas las legislativas, pero no va a ser posible llevar adelante todos estos retos del sector si no hay diálogo y consenso en este Parlamento y, en este caso, en las materias que nos ocupan también con el sector, que hay una amplitud de agentes implicados en las medidas que se tienen que tomar y en la búsqueda de consensos.

Por citar cuantitativa y cualitativamente la importancia de la transición del antiguo PDR al PEPAC. Ya se ha hablado de la cuantía de trescientos cuarenta millones, también abordando el período transitorio, con lo cual, la implementación de esta transición va a ser importante para el sector, porque estamos hablando de importantes sumas y cantidades económicas que tendrán que ser dirigidas.

También sobre el sector primario quiero citar, porque no da tiempo, seguramente que en cada una de ellas tendremos nuestro propio debate, la importancia de la ley de cadena alimentaria. Hay que seguir reivindicando que al sector primario se le tiene que garantizar que sea sostenible también en la parte económica. Es decir, que las personas que viven del sector primario, de esta actividad económica puedan garantizar su sostenibilidad y su rentabilidad, porque si no, si una de estas patas, en este caso la económica respecto a la sostenibilidad no funciona, acabará por no funcionar el conjunto del sistema.

Ha marcado también en la agenda una cuestión yo creo que novedosa, pero que es necesaria: la necesidad de actualizar la Ley Foral 17/2003 de desarrollo rural. Hace veinte años, evidentemente que han cambiado muchas cosas. Los retos cada día son más emergentes y urgentes. Y, en ese sentido, creo que las claves territoriales, las claves de los retos territoriales y las medidas de discriminación positiva en este caso para abordar los retos del medio rural van a ser absolutamente necesarios.

También comparto las apreciaciones de necesaria coordinación. Al menos yo creo que esta cuestión del equilibrio territorial es algo transversal al conjunto de muchos departamentos. Se ha hablado de Educación, se puede hablar de Transporte, se puede hablar de muchos de ellos. Pero, desde luego, se va a necesitar una coordinación efectiva con Cohesión Territorial, con el departamento, que tiene límites en algunos casos discutibles en torno a competencias y a acciones respecto al Departamento de Desarrollo Rural. Por tanto, esa coordinación va a ser, evidentemente, necesaria y seguramente la necesaria eficacia se buscará por ahí.

Ahí se ha hablado también de despoblación. Desde luego, en su Consejería tiene un papel relevante, también cuantitativamente por los fondos que tienen los PDR, pero en clave territorial para abordar este asunto.

Y ha hablado también de modelos de gobernanza. Queremos poner en valor y, además, creo que recientemente hemos visto en los medios de comunicación cómo planes como el Plan del Pirineo con un modelo de gobernanza que también empezó a rodar en la legislatura de 2015 y que se asentó la legislatura pasada son modelos de gobernanza territoriales que para nosotros son un ejemplo.

Y queremos también saber qué previsión tiene el departamento respecto concretamente a este Plan del Pirineo y qué previsión respecto a estos modelos que, poniendo como ejemplo el modelo de gobernanza del Plan del Pirineo, en el propio acuerdo programático hablábamos de extender a otras zonas este modelo de gobernanza, a otras zonas que también están sufriendo este tipo de necesidades o este tipo de problemáticas como es la despoblación. Por tanto, queríamos saber concretamente sobre la previsión del Plan del Pirineo qué previsión tienen en el departamento y sobre el resto de expansión de este modelo a otros territorios.

Respecto a los grandes retos, seguro que la ley de cambio climático, la ley foral de cambio climático y transición energética va a ser uno de los grandes motivos también de debate. Quiero hablar, muchas veces voy a citar respecto a algunas de las cuestiones pendientes o que están ya en vigor como pionera en Navarra, pionero también en el conjunto del Estado que pocas comunidades autónomas habían aprobado hasta ese momento y que ha tenido un amplio consenso. Se aprobó por unanimidad en este Parlamento y, desde luego, tras un proceso desde el 2017-2018 de participación extensísimo que también se vio en este Parlamento en numerosos debates y sesiones parlamentarias.

Fue por consenso y era ambicioso. Y en su ambición pues tenemos que aceptar que hay cuestiones que se están quedando en plazos atrás, pero que entendemos que hay que darle un acelerón. Desde luego, se necesitará también consenso. Algunas de ellas tan urgentes como también la propia gobernanza, la Agencia de transición energética y también cuestiones para nosotros importantísimas y de gran debate como son las cuestiones de fiscalidad verde que, desde luego, están sustentadas en el acuerdo programático y en la propia ley que se aprobó por consenso.

Voy terminando porque veo que, casi citando los grandes necesarios consensos que se van a tener, cuestiones a resaltar...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Sí, finalice que ya ha pasado el tiempo.

SR. AZCONA MOLINET: Vale. Termino rápido. Quiero citar ganadería extensiva, estrategia de ganadería extensiva, la agenda forestal que también se ha citado, la importancia, visto lo visto también ante la lucha contra el cambio climático, el plan de residuos y la ley foral, pionera en ese sentido y en sus materias de educación ambiental y el papel y el papel importante del Guarderío de Medio Ambiente en el futuro de las funciones del departamento. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor Azcona. Y ahora tiempo de intervención por parte del Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin. Señor Guzmán, diez minutos.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Egun on, buenos días. Sea, bienvenido, señor Consejero, y resto del equipo que hoy nos acompaña.

Por desgracia nos encontramos en estos momentos ante una coyuntura planetaria en la que el cambio climático está haciendo peligrar la vida de nuestra especie tal y como la concebimos. Y ante ello su Consejería, señor Consejero, debe desempeñar un papel fundamental. Parece un mal augurio catastrofista, cierto a veces, pero lo cierto es que las consecuencias del cambio climático son palpables, son patentes y ya en nuestros días innegables.

No es una cuestión de alarmismo, ni de activismo, como comentaba el señor García, pero lo cierto es que, por ejemplo, los últimos datos ofrecidos este verano por la Agencia Estatal de Meteorología derivados o sobre la ola de calor que se vivió aquí en Navarra a finales de agosto, nos decían que en doce municipios de Navarra: Goizueta, Esparza de Salazar, Viana, Irurtzun, Corella, Tudela, Arróniz, Goñi, Barásoain, Falces, Lerín o Alloz se alcanzaran máximos históricos de temperatura. En otras tres localidades: Caparroso, Fitero y Viana la tarde del 24 de agosto se alcanzaron, se superaron los cuarenta y dos grados de temperatura. Temperaturas, evidentemente, incompatibles con buena parte de las actividades humanas.

No está el señor García, pero es evidente que si hemos alcanzado estos datos de temperatura y estos récords no es porque exista una dictadura activista, sino precisamente porque durante décadas el conjunto de las instituciones hemos dado la espalda a estos activistas que nos alarman de las consecuencias de ese cambio climático que iba a llegar y que ya ha llegado de bruces.

Ante esta coyuntura es más que evidente que tal y como se recoge en el propio acuerdo programático, es fundamental desarrollar completamente en la ley foral de cambio climático y transición energética, así como todos los reglamentos y desarrollos normativos que devienen de esta ley y que, a día de hoy, aún están pendientes de elaborar.

Fundamental también con respecto a esta cuestión, tal y como recoge el acuerdo programático, el cumplir con el plazo del 1 de abril del 2024 para desarrollar todo lo relacionado con la fiscalidad medioambiental. Ahí, señor Consejero, tendrá que trabajar con otras Consejerías y desde mi coalición le animamos a que lo desarrolle.

Es fundamental y necesario fomentar una nueva economía verde definida también por la estrategia de transición ecológica Navarra 2030, Navarra Green, incluyendo el impulso estratégico de las energías renovables, eólica, fotovoltaica, biomasa, biogás y también el hidrógeno obtenido a partir de estas energías renovables.

Pero también le decimos, señor Consejero, desde Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa que el actual modelo desenfrenado de megaparques y megapolígonos industriales no es el modelo de energía renovable de nuestra coalición. Nosotros y nosotras sí que defendemos las energías renovables, pero siempre que no hipotequen medioambientalmente nuestro medio rural.

A lo largo de esta legislatura, señor Consejero y equipo, en esta Comisión vamos a tener que trabajar cuestiones como el impulso de la tramitación parlamentaria de proyecto de ley foral de gestión piscícola, la ley foral de gestión cinegética, que ya vienen trabajos adelantados por la ponencia que hubo en la legislatura pasada.

Habría que avanzar en el desarrollo y en la implantación de la Estrategia marco integrada del agua de Navarra 2030 o impulsar también el Plan Foral de Regadíos 2023-2042. Siempre, insisto, atendiendo a la actual coyuntura de cambio climático y siempre, como comentaba el señor Bujanda, de la mano de los agricultores y de los y las ganaderas que son quienes mejor conocen nuestro medio rural y que son quienes mejor conocen las necesidades en estas cuestiones.

Durante las últimas semanas y a lo largo de este verano hemos visto que existen problemas en Villafranca, aquí en Navarra y también en municipios cercanos de Aragón relativos al consumo o a la posibilidad de consumo del agua de boca. Es imprescindible y es preciso implementar mayores controles ante los posibles fenómenos de contaminación de nuestros ríos y de nuestros acuíferos. Es evidente, lo sabemos todos y todas, que el agua cada vez es un bien más escaso y desde su Consejería se debe velar por el cuidado y por la protección de esta cuestión.

Con respecto al Plan Estratégico de la PAC nosotros y nosotras apostamos, tal y como contiene el acuerdo programático, por defender para Navarra un modelo en el cual la explotación familiar agraria y profesional esté en el centro de todas las prácticas agrarias y se promuevan también producciones agrarias sostenibles en lo social, medioambiental, pero también en lo económico. Se ha comentado ya que estamos lejos de cumplir ese objetivo del 24-25 por ciento, pero bueno, tenemos camino por recorrer.

Su Consejería también, señor Aierdi, a lo largo de esta legislatura deberá también impulsar el Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2023-2027 incluyendo actuaciones que contribuyan a incrementar la competitividad de nuestras explotaciones agrarias y empresas agroalimentarias, a incorporar jóvenes y mujeres, ya lo hemos comentado que es uno de los grandes retos, apostar por la producción local y su promoción, mejorar la integración de la oferta y el equilibrio en la cadena de valor, así como contemplar también las prioridades medioambientales para adaptar la producción agropecuaria de Navarra a la cuestión actual del cambio climático, para así lograr que nuestras zonas rurales sean zonas viables, pero también a su vez vivibles.

En este sentido, señor Consejero, es fundamental que su Consejería desarrolle un trabajo multidisciplinar con otras Consejerías: Cohesión Territorial, Vivienda, Educación; ya se han comentado aquí unas cuantas, para lograr trabajar contra el fenómeno de la despoblación.

En nuestra Comunidad existen zonas como Tierra Estella, los Pirineos o la Comarca de Sangüesa que requieren con urgencia la elaboración de planes de actuación en este sentido y no me cabe la menor duda que su Consejería y el conjunto del Gobierno de Navarra así lo va a hacer.

Otra tarea también importante para esta legislatura va a ser el seguir impulsando la estrategia De la granja a la mesa. Ahí tenemos una discrepancia con el señor Bujanda y su formación política, es conocida, pero para nosotros y para nosotras la cuestión de la transición ecológica también pasa por ahí.

Una gran apuesta de mi coalición, señor Consejero, durante el proceso de negociación del acuerdo programático fue la puesta en marcha de un centro logístico y de distribución del producto local para pequeños productores del sector primario, así como una incubadora que también compartían otros de los socios de iniciativas de transformación y comercialización del producto local sostenible.

Es absolutamente necesario, señor Consejero, ofrecer al sector primario alternativas para mejorar su posición en esa cadena del valor alimentaria y atender la demanda de productos locales de mayor calidad reduciendo también así la emisión de gases de efecto invernadero.

Hace unas pocas semanas, señor Consejero, tuvimos la oportunidad de coincidir con usted y con alguno de los otros portavoces de esta Comisión en la VII Feria Navarra Ecológica que se desarrolló en el Parque de los Sentidos de Noáin. Creo que en esa feria vimos y comprobamos de primera mano el buen trabajo y la buena labor que desarrollan los productores ecológicos de Navarra. Creemos que desde su Consejería se debe fomentar y se debe apoyar a estos productores, como ya se ha dicho, siempre guiando también esta cuestión por el principio o por la idea de la soberanía alimentaria.

Compartimos con el señor Bujanda la idea y la necesidad de que no podemos abocar a que un territorio como el navarro, como el estatal, dependa el consumo de sus productos agropecuarios de terceros países. Pero sobre todo también debemos tener una mirada y una visión internacionalista y apostar por no caer en la producción o abocar a esos países de la periferia a unas producciones sobre explotadas para darnos a nosotros y nosotras servicio.

Voy a ir terminando ya, señor Consejero. Si me permite, le voy a dar un consejo que sería que, frente a lo que hemos escuchado hoy aquí en esta Comisión, que a mí personalmente me ha alarmado bastante, le pediría que usted y su Consejería, en el ámbito de sus competencias, hagan todo lo posible por mejorar y dignificar las condiciones de los y las trabajadoras del campo navarro, del agro navarro, pero sin enfrentarlo o sin contraponerlo a derechos sociales tan necesarios como es el de la renta garantizada. No me cabe la menor duda, señor Consejero, de que una persona progresista como usted compartirá esta opinión, pero creo que era preciso ponerlo hoy aquí de manifiesto.

Termino ya, señor Consejero. Son grandes los retos que tienen su Consejería y su equipo por delante durante esta legislatura y podrá contar con nuestra coalición. Le tendemos la mano para trabajar codo con codo para hacer frente a esos grandes retos que nos va a hacer enfrentar la necesaria transición ecológica y que, desde mi coalición, consideramos que se debe diseñar de una manera justa y sostenible. Muchas gracias, mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor Guzmán. Y ahora tiempo de intervención por parte de la agrupación de parlamentarios Vox. Señor Jiménez, tiene usted diez minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Muchas gracias, Presidente. Señor Consejero y equipo, bienvenido y gracias por las explicaciones que nos ha dado. Buenos días a todos, egun on guztioi. Voy a ser breve porque creo que tiene mucho trabajo por delante. Lo único que le puedo decir es que tengo dificultad para delimitar los departamentos. Yo creo que sería muy interesante haber unido casi todo. Lo siento por ustedes, tendrían mucho más trabajo. Pero ahora no soy capaz a veces de definir dónde está medio ambiente, cohesión territorial, despoblación, etcétera.

De acuerdo con ustedes, en los dos primeros desafíos, consenso social y político y solucionar los desafíos en el sector primario, perfecto. Pero para la agenda de Vox España, la única de emergencia a día de hoy es la social. Ya tenemos paro, inseguridad, pobreza, etcétera. Y si quiere

podemos ir a preguntarle a los cuatrocientos trabajadores de Volkswagen que se van a ir la calle, que pregunten cuál es la emergencia que tienen a día de hoy. Estoy totalmente de acuerdo con la sostenibilidad económica, social, medioambiental, intentar buscar ese equilibrio, es eso.

De acuerdo con nuestra agenda, puedo adelantarle que lo que queremos son mucho menos impuestos, porque lo estamos viendo en Navarra, segunda comunidad que más migraciones de empresas se han ido de Navarra después de Cataluña. Algo se está haciendo mal, habrá que mirarlo.

Con respecto al medio ambiente, pues bueno, simplemente he de decirle que hoy es todo una religión climática. Todos sabemos de medio ambiente, todos tenemos una sabiduría en medio ambiente. Había una corriente religiosa en la Edad Media, si no recuerdo mal, que era el fideísmo. Y más o menos el resumen era: creo hasta en lo absurdo. Es decir, hoy en día todo es medio ambiente, todo es tal. Yo tengo sesenta y seis años y le puedo decir que cuarenta y tantos y mucho más había en la zona de Sevilla y en la zona de Cádiz, es decir, había problemas de agua, pero bueno, por lo visto ahora todo va mucho más rápido. Yo creo que algunos no lo han vivido todavía. Creo, sinceramente, no es que esté en desacuerdo de que no haya un cambio climático, claro que lo va a haber, lo ha habido toda la vida la naturaleza va mutando, pero bueno, no creo que venga yo a hablar de este tema.

Sí le voy a adelantar alguna medida que coincidimos. Ya digo, partiendo de la premisa de que queremos menos impuestos, menos impuestos verdes, etcétera. Menos Agenda 2030 y más agenda España.

Una de ellas ya la he comentado, hay que incrementar la población y, por tanto, hay que reforzar las infraestructuras. Unas condiciones rápidas: servicios públicos básicos, sanitarios, educativos para evitar y para buscar ese relevo generacional.

Defensa de nuestro sector primario, en eso coincidimos perfectamente, además de la caza y pesca. Creación de pymes de carácter asociativo, buscando el equilibrio entre la producción tradicional de recuperación de nuevas tecnologías, protección de tradiciones populares. El tema del agua ya lo han tocado, yo creo que fundamental, aunque Navarra no tiene problemas, pero yo creo que hace falta una buena gestión del agua, de todas las aguas. Hay que impulsar una ley de protección de la tauromaquia como parte del patrimonio cultural español, proteger la caza, la pesca, actividades necesarias y estacionarias del mundo rural.

Para el tema del CO<sub>2</sub>, en vez de políticas destinadas a reducir esas emisiones, hay que promover la reforestación, gestión del agua y, por tanto, el avance de la Navarra verde. Es decir, en muchas cosas creo que estamos de acuerdo y en otras pues simplemente son lo que nosotros pensamos. Y, como le he dicho, sinceramente quiero desearle mucha suerte. Gracias por su atención, que les vaya bien, que nos irá bien a todos los navarros y nada más, ya he terminado. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted. Pues bien, una vez que ya han intervenido todos los grupos parlamentarios, vamos a parar nada más dos minutos, porque no me pide el Consejero que paremos nada, pero yo creo que es necesario que paremos ahora dos minutos y continuaremos seguido.

(Se suspende la sesión a las 11 horas y 17 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 23 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Reanudamos la sesión y comenzamos con el turno de intervención del Consejero, señor Aierdi, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Bueno, en primer lugar, quiero agradecer el tono de todos los portavoces de los grupos de esta Comisión. Coincidimos, efectivamente, en que el diálogo y el consenso tanto en el ámbito y el campo político como el social y territorial es fundamental para articular unas políticas no coyunturales sino estratégicas, que es lo que requiere el mundo rural de Navarra y las políticas que nos toca afrontar. Que tiene que haber una participación fundamental del sector para que esto sea una realidad y que lo importante en este caso yo creo que más allá de la estructura, del nombre que pueda tener un departamento u otro son las políticas que, efectivamente, vaya a practicar.

Y, en este sentido, yo creo que las tres direcciones generales dan pie, efectivamente, a fijar cuál es la estrategia que tanto en el sector agrícola, ganadero, en el mundo rural o en las políticas ambientales queremos desarrollar. Es cierto, como han dicho distintos portavoces, la mayoría, yo creo, es fundamental también la coordinación con otros departamentos.

Este es un departamento en un gobierno sí de coalición, pero en un Gobierno que tiene que hacer políticas transversales y que tiene que ser capaz, efectivamente, de coordinar esas estrategias para que ese mundo rural, esos habitantes que tienen las zonas rurales quieran seguir viviendo. No habrá agricultores, no habrá ganaderos, no habrá industria agroalimentaria en las zonas rurales, si las condiciones de vida de esos territorios no permiten, no facilitan el que, efectivamente, así sea.

Por lo tanto, las políticas sectoriales, todas, en materia de vivienda, de servicios sociales, de educación, de transporte, etcétera, tienen que estar alineadas porque si no vamos a ser capaces de revertir esa situación que se produce inexorablemente y que va a exigir una discriminación positiva que esperamos poder establecer también como les decía en esa modificación normativa, en esa ley de desarrollo rural que tendremos que ser capaces de afrontar.

Yo quiero destacar en este caso, porque muchas veces la agenda política y la agenda social nos hace poner encima de la mesa reflexiones con respecto a otros sectores económicos también muy importantes, que generan una actividad económica y un empleo importante, pero tenemos que tener en cuenta que el sector, la industria agroalimentaria representa en este momento más de quince mil trabajadores y trabajadoras que tienen sus centros de decisión en esta Comunidad, no así en otros casos, y, que por lo tanto, tenemos que cuidar a esos agentes que están en el territorio, que están desarrollando su actividad económica, poniendo sus recursos desde Navarra y para Navarra, afrontando retos de comercialización fuera de nuestra comunidad y ese tiene que ser un reto fundamental. Se encuentran con los mismos problemas que tienen otros sectores como es el de la falta de empleo, que tiene que solucionarse, evidentemente, desde una estrategia realmente de políticas de formación, de regeneración, de buscar esa competitividad que realmente nos debe permitir afrontar los retos que tienen los distintos sectores.

Pero yo insisto en el papel que tiene el sector, la cercanía a la hora de la toma de decisiones y que este es un tema en el que tenemos que ser plenamente conscientes. Evidentemente, luego, las políticas sociales que también hay que adoptar, lógicamente inciden en la actividad, pero yo creo que, de los datos que hace pocos días el Departamento de Derechos Sociales planteaba, se veía efectivamente una salida de un porcentaje importante de perceptores de renta garantizada. Es decir, porque el objetivo no es tener más gente en renta garantizada, sino que, efectivamente, la coyuntura temporal que puedan tener en un momento determinado de falta de recursos, pues efectivamente a través de un recurso y de un plan de formación les permita, lógicamente, incorporarse a la actividad como el resto de los ciudadanos de la Comunidad.

Desarrollo normativo. Efectivamente, yo creo que es uno de los grandes retos que vamos a tener. Se ha señalado por distintos portavoces. Aquí vamos a trabajar intentando buscar el máximo consenso, insisto, en este tema, siendo conscientes de que las decisiones que debamos tomar nos llevarán en una dirección u otra, pero, evidentemente, si queremos que, efectivamente, las políticas tengan efectos reales y no sean decisiones coyunturales fruto de una determinada mayoría, vamos a poner el acento buscando, efectivamente, ese máximo consenso que nos permita avanzar.

En la ley de cambio climático yo creo que será objeto de una muy rápida reunión con todos ustedes. En reuniones en principio bilaterales, podremos hacer reuniones a nivel más conjunto, pero, efectivamente, ya hay que introducir cambios en la misma fruto de la propia negociación con el estado de la ley que se aprobó en esta Cámara. Insisto, como esta es una ley por unanimidad y yo creo que debe haber un trabajo consensuado en el mismo. Yo creo que también los distintos departamentos hemos hecho una lectura del impacto que tiene en la ley en las distintas actividades sectoriales y vamos a ver si efectivamente los plazos, los tiempos, algunas de las medidas, etcétera, se pueden o se deben mantener. Por lo tanto, mantendremos ese diálogo como hemos comentado.

La ley de gestión piscícola, la intención que tenemos es, como saben, después de la ponencia que se habilitó, antes de presentarla al Parlamento nos reuniremos con todos ustedes también, pero la idea es presentarla en las próximas semanas a su tramitación y afrontar tanto los planes de uso y gestión de diferentes espacios, de esa Red Natura que se comentaba anteriormente también en próximas fechas, después de que superen los procesos de participación previa los contactos con los ayuntamientos, que es fundamental el conocimiento de su posición a ese respecto. También se presentarán a tramitación.

El agua es un elemento fundamental en la estrategia del departamento ciertamente. El Plan Foral de Regadíos, en este momento el análisis del agua en el conjunto de las cuencas, el conocimiento que tenemos del mismo está en tramitación. Esperamos que el informe ambiental concluya para marzo del 24 y eso nos permitirá abrir ese proceso de participación en el que el conjunto de los agentes plantee ese debate global que se planteaba por alguno de ustedes necesario, efectivamente, para afrontar ese reto. Para mí es muy importante también la agenda forestal. No es decir que en este momento estamos aprovechando el 40 por ciento de la regeneración anual, no es un éxito. Creemos que tenemos un recorrido importante en este terreno y que tenemos que avanzar en esa dirección.

La cadena alimentaria que se ha señalado también por diferentes grupos. Yo creo que los agricultores y ganaderos no quieren vivir de las ayudas, quieren vivir de su actividad y, por lo tanto, conseguir que, efectivamente, la cadena de valor sea sostenible, que, efectivamente, los productos se comercialicen a un precio justo, que haya un seguimiento desde la Administración en colaboración con el propio sector, tiene que ser una línea de trabajo a desarrollar. La actualización de la ley de 2003 como un elemento, como decía antes, de defensa de la vida en los pueblos, etcétera nos parece fundamental.

Señalaba algún portavoz también el Plan del Pirineo y yo creo que el Plan del Pirineo está recogido en el acuerdo programático como un programa a implementar, no solo a mantener, sino a implementar en otras zonas de la comunidad, porque, efectivamente, Pirineo necesita seguir interviniendo en el mismo. Además, nace de un consenso político unánime. Yo creo que cuenta, además, con ese valor añadido de contar con esa posición política de todos los grupos presentes en la Cámara, la necesidad de trabajar en ese sentido. Y este mes de octubre, primeros de noviembre, cuando se defina la estructura quedará clara a la participación del departamento, de los departamentos que vayan a trabajar en esa dirección.

Educación y concienciación es fundamental, efectivamente, educar en el respeto ambiental, en el respeto a las actividades que se desarrollan en los distintos territorios y ver que, efectivamente, queremos seguir viviendo porque algunos vivimos también en el medio rural y seguimos viviendo en el medio rural y queremos seguir viviendo en él. Y queremos que efectivamente ese medio nos permita seguir viviendo en él. Y, por lo tanto, creo que ese esfuerzo va a ser muy intenso para que, efectivamente, este departamento tenga el papel y juegue el papel que necesitan las actividades del territorio para que esto sea una realidad.

Espero contar con la colaboración de todos ustedes en el desarrollo que vayamos a tener de las distintas leyes, de los debates que podamos tener con respecto a los distintos temas que hemos planteado encima la mesa y les aseguro que este mes de octubre nos veremos en diferentes foros. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, Consejero. Y una vez terminada la comparecencia del Consejero no sé si algún grupo parlamentario quiere ocupar sus cinco minutos para la réplica. Señor García.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Sí.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Pues cinco minutos para el Partido Popular, señor García.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muy brevemente, pues, efectivamente, yo creo que ha desarrollado muy bien cuáles va a ser las líneas. Hablaba y terminaba con lo que creo que también es un gran reto compartido por todos y cada uno de los departamentos, que es el hecho de que, efectivamente, hay que llegar a grandes consensos para grandes retos de los cuales usted dispone y tiene que encarar de cara al futuro. Pero yo insisto en lo que he dicho ya, ésta por tercera vez, poner el foco en quien cuida, ama y vive el medio rural, que son los agricultores y ganaderos. Y creo que es a quién debemos y tenemos que centrar, porque son fuente de una industria que tiende a capitalizar en Navarra, que es la industria agroalimentaria.

Y le decía que tiene grandes retos por delante. Y primero que en cada departamento la acción del día a día no influya negativamente de manera desfavorable para el desarrollo rural, para el desarrollo del medio que, como digo, es importante y así lo será para el Partido Popular.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias, señor García. Ahora tiempo de intervención por parte de Unión del Pueblo Navarro. Señor Bujanda, tiene usted cinco minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Pues muchas gracias, señora Presidenta. Gracias, Consejero. Supongo que no me contesta a las preguntas porque sabe que la señora Chivite miente cuando dijo lo de la licitación a final del 2023, porque es imposible por plazos.

Ha comentado usted la Ley de protección de animales de compañía. Creo que ha dicho que incluso podría ser una jornada en el Parlamento. Yo se lo iba a pedir, porque necesitamos que nos expliquen cómo encaja la ley nacional, qué marco jurídico tiene y si invade competencias en ellas con la Ley 19/2019. Entonces queremos pues que se nos explique porque en la sociedad, en los ayuntamientos y en el público en general, que propietarios de animales está generando mucha inquietud.

Como bien ha dicho usted, el sector agroindustrial así si me suena, son cuatro mil doscientos millones de euros, lo que lo que genera, un 15 por ciento más o menos del PIB, mil doscientos millones, creo que el sector agrario, un 5 por ciento. Y la verdad es que el forestal, porque como... Entonces, estamos hablando de que su departamento, aparte de lo que pueda ser medio ambiente o a parte de lo que pueda generar en el entorno, pero lo que hablamos directo, el impacto económico cálculo que tienen que ser entre el 25 y el 28 por ciento del PIB de esta Comunidad. Por lo tanto, el peso que tiene este departamento es fundamental y que usted pelee por luchar en su Gobierno, para que este Departamento tenga el peso que debe tener.

Supongo que usted no se ha creído lo de que UPN paralizó el canal. Se aplazó una decisión apoyado por el PSN. Supongo que todos los del PSN acuerdan cómo apoyaron aquello y cómo estaban en la foto, que gracias a eso o riega Tierra Estella o riega Sesma, por ejemplo. Lo que pasa es que ocho años después no se ha hecho nada con la segunda fase del canal. Ahí es donde se ha paralizado. Se ha paralizado, cuando llegó la señora Barcos y cuando ha llegado la señora Chivite.

Y luego sobre el PERTE, que ya sé que no es su departamento, pero es cierto que Navarra tiene un potentísimo sector I+D+i agroindustrial y ese proyecto del PERTE Ebro Food Valley o Spain Food Valley como se convirtió después, de momento solo ha recibido un tercio de los fondos de ese proyecto. Con lo cual, de momento lo que les ha generado es decepción.

Y tampoco le voy a decir a usted ni voy a tirar de hemeroteca para que digan cómo a la Consejera anterior le criticaba UAGN, le criticaba Cooperativas, le criticaba EHNE Nafarroa o levantaron no sé si tres o cuatro movilizaciones por las acciones de su departamento o por las acciones del Departamento de Economía y Hacienda en manos del PSN. Creo que es mejor no tirar de hemeroteca para callar.

Y a partir de aquí lo de la granja a la mesa, en un minuto se lo voy a explicar. La granja a la mesa cada vez tiene más detractores y no porque el fondo sea malo, que el fondo en realidad es bueno, es que cuando haces una ley que es irreal o, en este caso no es una ley, en este caso es

una estrategia alimentaria que es irreal. No la pueden llevar a cabo. Incluso hasta la señora Aguilera, europarlamentaria del Partido Socialista, ha dicho que cree y le preocupa que vaya a convertir a los alimentos en menos asequibles.

Yo creo que la soberanía alimentaria mal entendida nos lleva a problemas como este. Primero nos lleva a no ser sostenibles, y digo por qué. Porque cuando dejamos de generar con tecnología y con I+D y con modernidad el máximo de alimentos posibles, lo más sostenibles posibles, por supuesto, lo que hacemos es, volviendo a formar de producir hace dos o tres siglos, hacemos el efecto contrario, necesitamos ir a comprar a países terceros, como ha dicho. Y, qué hacemos, trasladar nuestro problema a los países terceros.

Como esto es un mundo global, luchamos por el cambio climático en Europa, pero hacemos que nos produzcan para nosotros, somos egoístas, les quitamos su producto, porque tenemos más capacidad de pago y encima les trasladamos la contaminación, porque ellos no tienen las restricciones medioambientales y sociales que tenemos en Europa. Y sobre todo cuando no se miden los impactos. Y, voy terminando, señora Presidenta.

Y sobre todo cuando no se miden los impactos que supone todo esto, que la propia Comisión Europea lo que hace es esconder el informe que había y hay informes con, creo que por lo menos cincuenta universidades de todo el mundo, mayormente europeas, que dicen que es un problema el F2F.

Entonces, nada más. Y espero que se aleje de ese o por lo menos le dé una vuelta a la granja a la mesa para convertir en un programa que en el fondo está bien, lo convierta en una oportunidad. Y ahora les doy, ya se lo he dicho alguna vez entre en Google y pongan el fracaso ecológico de Sri Lanka. Cómo un país cae en el colapso alimentario por una obsesión mal traída. Mucha gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor Bujanda. Y ahora pasamos al turno de intervención del Partido Socialista. Señor Mena, cinco minutos.

SR. MENA BLASCO: Gracias, señora Presidenta. Seré breve. Simplemente quiero ahondar en la necesidad del consenso, del diálogo, así como de acompañamiento del sector en la toma de decisiones, que estas decisiones sean transversales, que sean coordinadas, que tanto el desarrollo rural como el medio ambiente necesitan y que sean también conceptos complementarios, porque será beneficioso para ambas políticas.

Que desarrollo rural sea una oportunidad para modificar los hábitos saludables de consumo, ofreciendo un producto de calidad y un producto que mejore la calidad de vida. Y, de la misma forma, que la amenaza global será una oportunidad para transformar ese tejido productivo que sea circular y que sea también sostenible.

En cuanto al canal, señor Bujanda, no voy a perder el tiempo en mensajes que ya todo el mundo conoce, que todo el mundo sabe. Hay realidades que superan ciertos discursos. Por lo tanto, está claro quién paralizó la segunda fase del canal. También está claro quién va a impulsar esa segunda fase del canal que va a ser este Gobierno.

Y, para finalizar, nos sorprende que haga preguntas concretas, que haga preguntas directas al señor Consejero, que le pida que le conteste cuando en realidad están haciendo una interpretación errónea a nuestro juicio de unos informes jurídicos de los letrados. Por lo tanto, nos sorprende esa doble actitud de la Presidenta y del portavoz de UPN. No se ponga nervioso, señor Bujanda, que simplemente le estoy haciendo una apreciación a lo que usted acaba de hacer ahora en su turno de intervención, nada más.

En cuanto a usted, señor Consejero, tiene nuestra confianza, tiene en nuestra mano tendida para trabajar conjuntamente en los retos que conocemos y que hoy se han planteado en esta comparecencia. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor Mena. Y tiempo para contestar respuestas tiene el señor Consejero toda la legislatura. O sea que, sin ningún problema, tiempo de intervención por parte de EH Bildu, entiendo que quieren los cinco minutos, señor Txoperena.

SR. TXOPERENA MATXIKOTE: Me sobran muchos. Nik ikusten dudana da badirela Nafarroan bi errealitate: Iruñetik gora eta behera. Ez dakit nola ikusten den gora eta behera Iruñetik iparraldera eta Iruñetik hegoaldera. Pixka bat landa eremu horiek, ulertzen dugunean landa-eremua da rurala, orduan nolabait lurretikan bizi dena edo lurrari etekina ateratzen diotena eta ikustea arazoa produkzio moduan izaten ahal da, baina batzuetan lekuak, leku batzuk, berezitasunak badituzte eta orduan etekina ateratzeko modua ezberdinak izaten ahal dira. Baina ikustea arazoa, «De la granja a la mesa». Nik esaten dudana ekologikoki nolabait egiteak produktuak garestiagoa dela. Hori ez da egia eta gutxiago produzitzen dela, ezta ere ez da egia. Esan nahi dut badirela nolabait ere ereduak hori deuseztatzen dutenak eta orduan pixka bat niri sortzen dit kezka bat.

*[Yo lo que veo es que en Navarra existen dos realidades: de Pamplona hacia arriba y de Pamplona hacia abajo. No sé cómo se ve ese arriba y abajo, es decir, al norte y al sur de Pamplona. Estas zonas rurales, entendiendo que la tierra es lo rural, son aquellas que de alguna manera viven de la tierra o sacan provecho de la tierra y que el problema puede ser la forma de producción, pero a veces en algunos lugares tienen particularidades y la forma de obtener provecho puede ser diferente, pero que se vea un problema el «De la granja a la mesa». Se dice que producir ecológicamente de alguna manera es más caro. Eso no es cierto y tampoco es cierto que se produzca menos. Lo que quiero decir es que existen también modelos que pueden desmontar esas afirmaciones y entonces a mí me preocupa un poco].*

Eta gero aipatzen zen abeltzaintza eta nekazaritza eta horiek ez direla agertzen Departamentuan. Landa eremuan egiten diren gauzak dira abeltzaintza, nekazaritza eta basogintza. Orduan departamentuaren izen barrenean ez sartzea, hori ere ez dakit argazkian ateratzeko den edo ez dakit zer den. Eta gero ingurugiroarekin lotura berezia duela, hori jakina da eta ikustekoa da. Egiten diren, sortzen diren kutsadurak eta guztiek abeltzaintzan eta produkzio horietan eragin handia dute ingurumenean. Eta orduan nik ez dakit zergatik ikusten den arazoa, alde batetik ez agertzearen izena, horiek ez agertzean, eta bestetik zalantzak sortzen dizkit horrelako kezka sortzeak «De la granja a la mesa» horrekin. Guk nolabait bidaltzen dugula beste lekuetara gure arazoa. Ez dakit nik. Errealitatea da nolabait guk industria agroalimentario horrek sortzen dituen produktu guzti horiek ez ditugula hemen kontsumitzen, kanpora bidaltzen

ditugu asko eta orduan ez dakit kontraesana den edo zer den hori. Ekologikoki sortzen diren produkzioa ehuneko 9a da? Orduan ez da kanpora pasatzen dugula arazo horiek, nolabait guk irtenbidea eman behar dugula eta orduan hori zen nolabait ere.

*[Por otra parte, está lo de cuando se hablaba de la ganadería y la agricultura y de que estas no aparecen en el departamento. La ganadería, la agricultura y la silvicultura son actividades que se realizan en el medio rural. Entonces que no entren en el nombre del departamento no sé si es para salir en la foto o no sé qué es. Y luego que tiene una especial relación con el medio ambiente, eso ya se sabe. La contaminación que se genera en la ganadería y en estas producciones tiene un gran impacto sobre el medio ambiente. Yo no sé por qué se ve un problema, por un lado que no aparezcan esos nombres y, por otro lado me generan dudas ese tipo de lema, «De la granja a la mesa». Nosotros enviamos nuestro problema, de alguna manera, a otros lugares. Lo cierto es que, de alguna manera, nosotros no consumimos aquí todos esos productos que genera esa industria agroalimentaria, mandamos muchos fuera y entonces no sé si hay una contradicción o qué es eso. ¿La producción que se genera ecológicamente supone el 9 por ciento? Entonces no es que pasemos fuera esos problemas, es que de alguna manera nosotros tenemos que darles una solución].*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor Txoperena. Y ahora tiempo de intervención, entiendo que lo va a utilizar, señor Azcona, cinco minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Sí, porque ahora en las Comisiones, en el nuevo Reglamento, nos traen quince minutos de intervención, en vez de los diez anteriores. Por tanto, lo voy a intentar utilizar, no sé si los cinco que me quedan. No tenía intención en un principio porque la verdad es que, respecto al Consejero yo creo que había quedado todo bastante claro. He hecho alguna pregunta en mi primera intervención previendo la interpretación para nosotros errónea del reglamento y ya me ha sido contestada respecto a los modelos de gobernanza, como la Mesa del Pirineo.

Pero, claro, sobre el canal tampoco había querido volver a repetir algunos de los mantras, pero la legislatura nos trae novedades. Hoy, por fin, UPN ha reconocido con otra palabra, ha dicho que aplazaron, que paralizaron el canal. Ha dicho que aplazaron no, que paralizaron en el canal. Un reconocimiento expreso en ese cambio de actitud. Yo creo que ha llegado la reflexión. Ha reconocido en esta Comisión que paralizaron en el canal en 2012.

Y algo que ya sabíamos, por cierto, pero está bien seguir avanzando en la búsqueda de consensos y en el diálogo. Y, además, lo paralizaron tomando decisiones. La paralización de la segunda fase y la ampliación de la primera con fondos propios de Navarra, que decía el señor Bujanda en su primera intervención las hectáreas que había puesto UPN en riego y le tengo que recordar que las estamos pagando ahora.

Ahora es cuando se están pagando algunas de ellas en peajes en sombras, también fiscalizados por Comptos, ahora que está tan de moda seguir las recomendaciones de Comptos y diciendo Comptos que vamos a pagar entre tres y cuatro veces más por ese tipo de decisiones por las obras e infraestructuras pagadas por peajes en sombra.

Por tanto, ustedes las pusieron en marcha, además de forma unilateral, como es la primera fase, sin llegar a un acuerdo de financiación con el Estado y, además, paralizando la segunda fase y trayendo consecuencias de cien millones de euros en infraestructuras que tenemos que pagar todos los años.

Sobre la segunda fase, que estamos de acuerdo en que se desarrolle y que se lleve no solo para agricultura sino para boca de calidad de la Ribera, hay que resolver todavía entendemos que dos cosas, quién lo va a pagar, cómo se va a pagar y cuántas hectáreas tiene que afectar. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor Azcona. El señor de Contigo-Zurekin pasa. Y, señor Jiménez, tampoco quiere intervenir. Bueno, pues una vez terminada la comparecencia y si no tenemos más asuntos que tratar, deseándoles a todos ustedes que pasen un buen fin de semana, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 50 minutos).